MONTEVIDEO — Miércoles 23 de Marzo de 1892 EDICION DE LA TARDE Año XIII Núm. 3.424

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses	10.80 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.60 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS ...... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
" " ...... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" EUROPA .... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, *Reuters Telegram Company Limited*, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Marzo 23—Ayer tomaron posesion cuatro nuevos directores del Banco Nacional, sustituyendo á los destituidos por el gobierno. Nombróse vice-presidente primero Federico Pinedo, vice segundo Adolfo Bulrich.

La comision de sucursales integróse con Agustin Drago Portela, comision de asuntos legales Lucio López, comision del interior Cárlos Rodriguez.

—Las disensiones en el partido nacional continúan.

—La Union Cívica Nacional lanzó un manifiesto enérgico contra el Gobierno de la provincia, que viola la Constitucion sosteniendo en pié de guerra el batallon cuyos piquetes prestan triple servicio: el de guardia pretoriana en La Plata, sembrar alarmas con el ruido de sus fusiles en las poblaciones rurales y reforzar policías locales.

Háse distribuido mas de tres mil fusiles comprados con dinero del Estado.

Sigue una larga seria de acusaciones.

—En la próxima semana reuniráse la comision de la Union Cívica radical que formará la lista de electores de presidente y vice de la República que sostendrá en las próximas elecciones.

—El ministro de Relaciones mandó una nota al gobernador de Santa Fé, incitándole á cumplir con su deber.

Despues de haberse burlado de las garantías y la libertad política, ese gobierno ha empezado á hacer lo propio con la libertad civil.

La poblacion cosmopolita de extranjeros han sido las primeras víctimas, comprometiéndose así el buen nombre nacional.

Parece que decidió el gobierno tomar una seria actitud ante las reclamaciones constantes que hacian los extranjeros sobre asesinatos de compatriotas.

—El comercio mayorista tuvo reunion ayer con objeto de protestar contra las disposiciones municipales que gravan todos los artículos de consumo que introdúcense.

—Inaugurárone en La Plata los talleres en el instituto de sordo-mudos.

Actualmente existen 25 niños.

—El vapor *Genovés*, propiedad del comerciante de esta plaza don Manuel Adans, chocó anteanoche con el vapor *Harniero* cerca del puerto de San Nicolás de los Arroyos.

Aquél remontaba el rio Paraná. El choque con el *Harniero* produjose á media noche, yéndose á pique el *Genovés*.

Este buque estaba asegurado.

Un marinero pereció ahogado.

El doctor Murralde puso ayer en libre plática á los buques ingleses *Highland Chief*, *Bellarden*, barca americana *White Claud*, lugre inglés *Baldwin*, barca noruega *Cicero*, que cumplieron ayer la cuarentena.

Hoy se pondrá en libre plática el vapor nacional *Colombia*, por terminar la cuarentena.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 23 (12.52 p. m.)—La campaña que se hace contra las compañías de seguros dá buenos resultados. Veinte son las que hállanse amenazadas por el retiro de personeria ó desaparicion.

—En el campamento militar de Maldonado perpetróse un crímen, siendo víctima un soldado que presenta señales de haber sido estrangulado.

—Se nombrará catedrá ico de clínica médica al doctor Gregorio Chaves.

—Coméntase extraordinariamente la órden de prision dictada por el ministro de la Guerra contra el ex-teniente de fragata Luis Demartin. Dió orígen á la órden, al parecer, el no haber aceptado el comando de un buque en pésimo estado, estacionado en la isla de los Estados.

—Anúnciase la aparicion de un nuevo libro de Ramos Megia sobre las enfermedades nerviosas y mentales.

—Hasta hoy ingresaron en la Caja Nacional como rentas generales veinte y siete millones.

—Oro á 350.—*El Corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Marzo 23—La Comision del partido nacional, encargada de proponer la lista de cincuenta miembros para integrar el Comité de la capital en reemplazo de la desechada sesion de anteayer, espediráse hoy.

En la semana entrante reuniráse la Convencion Cívica Radical que formará la lista de los electores presidenciales.

—Apareció el decreto nombrando al doctor Ramos Mejía presidente del Departamento de Higiene.

Fueron entregados ayer á los señores Chas y Areco las notas con que el Ejecutivo aceptó sus renuncias de miembros del directorio de la Caja de Conversion.

En ellas trata de justificar su proceder y refuta los cargos que ambos hiciéronle.

Parece que estos harán observaciones.

—Tomaron posesion ayer de sus puestos los nuevos directores del Banco Nacional.

Para primer vice presidente del establecimiento nombróse á Federico Pinedo y para segundo vice presidente á Adolfo Bullrich.

La comision de sucursales integróse con Agustin Drago y el doctor Portela. La comision de asuntos legales con el doctor Lucio V. Lopez y la comision de interior con Cárlos Rodriguez.

El Gobierno nacional vióse en la necesidad de dirigir una nota al gobernador de Santa Fé, llamando su atencion sobre la necesidad de que cumpla con su deber.

Esta actitud del ejecutivo nacional es motivada por las reclamaciones que en el cumplimiento de su gobierno hace el ministro de Alemania sobre el asesinato en Abril del 87 por un comisario de policía santafecino de un marinero aleman.

Este comisario sigue siempre en sus funciones á pesar de siete ú ocho reclamaciones al gobernador Cafferata.

—Una chata á vapor y una draga salieron ayer del Riachuelo para principiar la canalizacion del paso de Martin García. Dirigirá los trabajos el ingeniero Duclout.

—Un vapor genovés en viaje de Paraná á Buenos Aires y cargado con 200 toneladas de trigo, fuése á pique frente al puerto de San Nicolás, perdiéndose totalmente.

Vía Galveston

Viena, 22—El gobiecno está alarmado ante las medidas militares de Rusia. En Polonia la actitud del general Gourko, debida segun créese á órdenes de San Petersburgo, aparece como preparándose á iniciar hostilidades contra varias potencias, especialmente contra Austria y Alemania. Las obras de defensa de Varsovia continúan activamente.

Los propietarios de casas allí han sido notificados que un número de soldados irá á ocupar dichas propiedades en caso de que el ejército ruso tenga que acuartelarse en la ciudad.

Cairo, 22—La presencia en el puerto de Alejandría desde el domingo de nuevo acorazados ingleses y no haber llegado el buque que debia traer el enviado del Sultan, está dando lugar á vivos comentarios en los altos círculos políticos y diplomáticos, confirmando la frialdad de relaciones entre Inglaterra y Turquía.

Lóndres, 22—Un despacho dirigido al *Daily Telegraph* dice que el príncipe de Bismarck acaba de caer repentinamente enfermo.

Paris, 22—Telegramas de China dicen que la guerra civil está devastando al país.

Budapesth, 22—En los distritos al norte de Hungría han ocurrido serios desórdenes. En Orecho los campesinos intentaron asesinar al burgomaestre.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Vía Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 23—Onzas, 57.20.
Esterlinas, 17.75.
Emprèstito interno, al contado, 59.
Salen *Olimpo* y *Montevideo*.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro folletin—Comenzamos hoy la publicacion, traducida del inglés, de la preciosa novela *Entre dos pecados*, de la celebrada autora de *Dora* y de otras novelas que han despertado extraordinario interés, la señora Carlotte M. Breame.

Es de justicia—La recomendable actividad que viene desplegando el señor ministro de Gobierno es prenda de que ha de atender la siguiente solicitud, tanto mas cuanto que se trata de gentes cuyos brazos y recursos fomentan la agricultura como productores ó como intermediarios:

Excmo. señor ministro de Gobierno don Francisco Bauzá.—Excmo. señor:—Los abajo firmados en representacion de las sociedades Agrícola Italiana y Enseñanza y Agrícola Italo-Uruguaya y de numerosos agricultores y conductores de verduras, á V. E. respetuosamente exponen:

Que desde hace varios meses, se halla pendiente de informe de la Honorable Junta E. Administrativa de la capital el expediente formado con motivo de una peticion presentada por los infrascritos solicitando la derogacion ó modificacion de varias ordenanzas sobre mercados.

El expediente de la referencia, Excmo. señor, se hallaba ya en estado de resolucion cuando fué pasado en vista á la Junta por el antecesor de V. E.

Informada la peticion con anterioridad por la propia corporacion municipal, habiendo recaido en ella vista favorable del señor fiscal de Gobierno y tratándose de una cuestion sencillísima, la segunda vista conferida á la Junta hasta carece de objeto y ha ocasionado por el retardo en la resolucion difinitiva á que ha dado lugar, crecidos é irreparables perjuicios á los numerosos gremios de trabajadores que los infrascritos representan ante V. E. en este asunto.

Es en mérito de las anteriores consideraciones y de no haber podido conseguir por ningun medio que la Junta produzca su informe, que vienen á rogar á V. E. se digne ordenar se pase nota á la Junta pidiendo el pronto despacho del asunto.

Es gracia que esperan obtener de V. E.—Montevideo, 22 de Marzo de 1892.—*(Siguen las firmas).*

En honor de su memoria—A los humanitarios sentimientos de don Martin Ximeno, cuyo ciudadano acaba de fallecer en la villa del Durazno, débese la iniciativa de una ley que, desgraciadamente, se viola con más ó menos crueldad y frecuencia.

El señor Ximeno era representante y á la vez miembro de la Comision de Caridad durante la administracion Latorre.

Un dia tuvo ocasion de ver en el Hospital á un soldado, materialmente despedazado por el bárbaro castigo que le aplicaron en el cuartel, y de ahí que propusiera y obtuviera la abolicion de la pena de azotes en lo militar.

El sebo en el Brasil—Traducimos de los diarios brasileros llegados hoy:

«Ministerio de hacienda—Atendiendo á lo expuesto por la Asociacion Comercial de la ciudad de Pelotas, por telegrama de 7 de Febrero último, relativamente al hecho de haber despachado la Compañía de Luz Esteárica, libre de derechos, 453 cuarterolas de sebo importadas de Montevideo en el vapor *Adour*, manifiesto al señor inspector de la Tesorería, para los efectos consiguientes, que siendo el sebo producto nacional, que hasta se exporta, está comprendido en el decreto núm. 947 y como tal no debe gozar de exencion de derechos cuando se importa de país extranjero, sean cuales fueren los términos de las leyes ó decretos que la hayan concedido á cualquier empresa.—*Francisco de Paula Rodrigues Alves.*»

Intereses católicos—Dice una correspondencia de Santa Rosa (Canelones), refiriéndose á la mision que desempeña monseñor Soler:

El Santo Sacramento de la confirmacion fué administrado á 1.500 personas y el de la Eucaristía á 900, que atestiguan lo eminentemente católico que es el vecindario de la nueva parroquia de Santa Rosa.

El domingo, 13, finalizó la mision de un modo espléndido: á las 8 a. m. comunion general administrada por S. S. Ilma, de la que participaron mas de 300 personas; á las nueve, proclamacion de la nueva parroquia y nombramiento del primer cura párroco, durante la misa en la que el señor obispo oficiaba de pontifical; á las dos de la tarde despedida del señor obispo á la que asistió numerosa concurrencia; pues aun aquellos que no tienen creencias católicas no ignoran la sabiduría que adorna á monseñor Soler, por lo que muchos que no son nuestros correligionarios ocupaban un sitio en el templo. Enseguida del sermon salió la procesion hasta un paraje de las cercanías del pueblo, donde el señor obispo colocó y bendijo una cruz, como dulce recuerdo de estos dias de gracia y tambien de la produccion de la parroquia

Concluyó la fiesta con la bendicion Papal, recibida por más 400 personas.

El 15 fué S. S. al pueblo San Antonio, donde fué recibido con las manifestaciones de aprecio y simpatía á que es acreedor; permaneció en ese pueblo dia y medio administrando los santos sacramentos de la Confirmacion y Eucaristía.

El 17 partió para San Bautista en el desempeño de su sagrado ministerio. Escuso decir á Vd. que le hizo uno recepcion espléndida el reducido pueblo de San Bautista: hasta de una pequeña banda de música se proveyó para festejar la llegada de S. S.

Entre ambos pueblos administró unas 800 confirmaciones y 500 comuniones; número crecidísimo si se tiene en cuenta que hasta última hora, casi no resolvió el señor obispo visitarlos.

En todas partes, monseñor Soler ha recibido mil muestras de simpatía y recogido ópimos frutos de su espinosa tarea: tal lo demuestra la crecida cifra de 1.400 comuniones en una parroquia nueva y de no muy numeroso vecindario.

Pelota—El partido jugado ayer en el Centro Vascongado entre Changador, Bastan y Gallo contra Ritou, Marquina (menor) y Juan María, fué ganado fácilmente por los primeros y sin emplear grandes esfuerzos, debido á que Marquina estaba pésimo y no le era favorable la pelota y á que Ritou se hallaba sentido de la mano derecha. De este bando, solo Juan María jugó bien.

El segundo se hizo un *chacamento* para los tres que forzosamente debian ser vencidos y que sin embargo obtuvieron la victoria, notándose que en todo el partido no hubo casi apuestas.

Fué concertado así: Francés con la zurda, y Lopez y Criollo contra Mosquito y Pollo libres y Sabino con la derecha.

El menos inteligente diria que el bando de Francés fué derrotado por mas de diez tantos, pero no señor, lo ganó por mas todavía; los contrarios estaban muy... desgraciados.

—Mañana se jugará un gran partido á guante, que ofrece sumo interés y digno de que sea presenciado por todos los aficionados que saben apreciar la habilidad de los famosos pelotaris que á esa *herramienta* jugarán el siguiente: Paysandú y Chiche contra Juancito y Escurra, á sacar éste del 2 y Chiche del 2 1/2.

No falten, señores aficionados!—*Cronista pelotístico.*

Estadística mortuoria—El 17 hubo en la ciudad de Rio Janeiro 126 fallecimientos, correspondiendo 50 á la fiebre amarilla, 20 á otras fiebres y 3 al tifus.

Fiebre amarilla en la Isla de Flores—EL «MALVINAS» INFESTADO—UN FALLECIDO EN VIAJE Y UN ENFERMO EN EL LAZARETO—Ayer tarde fondeó en la Isla de Flores el vapor nacional *Malvinas*, procedente de Rio Janeiro con escala en Santa Catalina.

Durante el viaje ha tenido dos enfermos á bordo: uno de ellos fué reconocido por el médico de Sanidad de Santa Catalina, doctor Callado, quien diagnosticó la enfermedad de fiebre gástrica.

Al dia siguiente, 19 del actual, estando el vapor en camino falleció el enfermo, siendo arrojado su cadáver al agua con las formalidades del caso.

El otro enfermo fué desembarcado en la Isla de Flores ayer mismo, y conducido al lazareto sucio, pues el doctor Bergalli, médico de ese lazareto, despues de reconocerle, dijo que lo estaba de fiebre amarilla.

El vapor está sometido á cuarentena de riger.

Decomiso—El inspector de Salubridad ha decomisado por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, en los mercados y puestos públicos, 13 canastos de frutas y legumbres, 4 arrobas de carne y varias yuntas de aves.

Otra vez fuego en la barraca—Ayer á las 3 de la tarde se declaró fuego en una pila de escombros y tablas en el centro de la barraca incendiada anteanoche frente á Plaza de Artola.

Concurrieron los bomberos con su jefe, logrando apagar el fuego á los pocos instantes.

Los señores damnificados por el incendio se han presentado á la compañía de seguros La Nacional solicitando el pago de los seguros.

Vistas fotográficas—El fotógrafo oriental don Antonio Cousillas, se ha presentado á la Direccion General de Instruccion Pública solicitando que se le permita sacar vistas fotográficas de las escuelas para formar galerías.

Las listas comprenderán el edificio exteriormente y el interior de las clases, con sus maestros y discípulos.

Comerciales—Se ha disuelto la sociedad comercial que en el ramo de almacen giraba en esta plaza bajo la razon social de Luis Servetti y Augusto Bordoni, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Bordoni.

Solicitudes matrimoniales — Dia 22 — Cárlos Odera, italiano, 27 años, labrador, con María Rizzo, italiana, 18 años.

Manuel Areosa, oriental, 25 años, con María A. Irigaray, oriental, 22 años.

Ecos marítimos—El vapor español *Ciudad de Santander*, pasó por Santa Cruz el 21.

—El *Nord-América* saldrá de este puerto el 19 del próximo Abril para Génova, sin hacer escala en el Brasil. Hará el viaje en 15 dias.

—El vapor italiano *Orione* llegado en la tarde de ayer fondeó en la Isla de Flores á las 5 p. m.

Despues de dejar los pasajeros en el lazareto de la isla de Flores, seguirá mañana para Buenos Aires.

Construccion de un muelle—Dícese que la Comandancia de Marina pedirá la autorizacion respectiva para contratar la construccion de un pequeño muelle en la Isla de Flores.

Entrega La Direccion General de Aduanas ha entregado hoy al guarda del Resguardo, Enrique P. Castilla, un contrabando consistente en dos cajones conteniendo carbon, los cuales tenian entre este 6 gruesas de barajas.

Este contrabando fué tomado á un pasajero en Diciembre de 1891.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Pedro Juan Silva, oriental, 12 meses, meningitis cerebral, Asilo de Huérfanos.

Amalia Riolfo, oriental, 15 meses, atrepsia, calle Charrúa núm. 14.

Alfonso Del Monte, italiano, 2 1/2 meses, bronquitis capilar, calle Durazno núm. 190.

Antonio Castro, español, 72 años, viudo, carcinoma gástrica, calle Salsipuedes núm. 102.

Josefa Gonzalez de Lagis, española, 23 años, casada, tísis pulmonar, calle 25 de Mayo núm. 32.

Sucesos policiales—La comisaría de la 4.ª seccion remitió preso ayer á la Jefatura á un sujeto, cuya detencion fué pedida por el dueño del hotel Internacional, calle Ituzaingó núm. 91, quien denunció que el remitido se habia permitido faltarle á la sirvienta Margarita Penle, promoviendo un notable escándalo en el interior del hotel.

PELEA—*Un herido*—La comisaría del Pantanoso dió cuenta á la Jefatura que siendo la una y media p. m. de anteanoche tuvo conocimiento que en la madrugada del lunes como á la una habian salido cuatro personas del almacen de Santiago Aicardi, situado en aquella seccion y que una de ellas habia sido herida en la cabeza.

Practicadas las averiguaciones del caso, resulta lo siguiente:

Como á la hora citada salieron del almacen de la referencia Francisco García, Pascasio Lopez (hijo), Antonio Lopez y Juan Iros, vecinos de aquellos lugares y todos ellos en estado de ebriedad.

Por el camino se suscitó un altercado entre García y Antonio Lopez y al llegar á un campo contiguo á la estacion Fynn, del Ferrocarril del Norte, resultó que Lopez le aplicó un fuerte golpe con un palo en la cabeza á García, ocasionándole una herida.

La policía procedió á la aprehension de García, á quien en vista de su estado se pasó al Hospital en calidad de preso, y á la de Lopez y demas compañeros que fueron pasados á la Jefatura.

LA MUERTE DEL SEÑOR BALPARDA—La comisaría de la 4.ª seccion comunicó que habiendo tenido conocimiento que el señor don José Pedro Balparda habíase herido casualmente procedió á las averiguaciones del caso las que dieron por resultado los datos siguientes:

Que el Sr. Balparda, hallándose en su escritorio calle Colonia número 132, en un momento en que iba á cambiarse los pantalones cayó la pistola que llevaba en la cintura, disparándose los dos tiros, cuyos proyectiles le ocasionaron dos heridas en la region abdominal.

Conducido que fué dicho señor á su habitacion, falleció anteayer á las 8 y 30 p. m., habiéndole prestado los primeros auxilios los doctores Romeu y Capdevila.

MENUDENCIAS—La Comisaría del Sud remitió presa á Isaura Alvarez, la que promovió escándalo en el prostíbulo calle Patagones núm. 89, siendo reincidente.

—La comisaría del Sud remitió á un tal Abdon Jesús Delepiane, el cual armado de una espada castigó brutalmente á la mujer Rosa Rodriguez en el prostíbulo calle Yerbal número 9, ocasionándole varias contusiones en el cuerpo.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió presa á la mujer Luisa Repetto por ejercer la prostitucion clandestina en la casa calle Dayman 194.

Choque entre dos wagones—Hoy á las 10 de la mañana se produjo un violentísimo choque entre un wagon del tranvía del Reducto y otro de la línea Montevideo, en la boca-calle de Convencion y Paysandú.

Los dos trenes marchaban con velocidad y ninguno de los cocheros dió la señal de práctica al acercarse á la boca-calle.

El choque produjo gran estruendo y el wagon del tranvía Montevideo fué sacado de los rieles y completamente desviado. Dos de los caballos de este coche cayeron al suelo, y uno de ellos resultó con una pata delantera quebrada en tres partes. El mismo wagon sufrió rotura de la lanza y destrozos en el pescante á punto de quedar inutilizado el freno.

El wagon del Reducto solo experimentó la rotura de un cristal y perjuicios insignificantes.

Durante 20 minutos en la esquina donde ocurrió el choque brilló por su ausencia la policía.

Recien aparecieron guardias civiles cuando los wagones habian desaparecido del sitio del suceso, quedando solo el pobre matungo con su pata quebrada batiendo el aire y destilando sangre.

Los dos wagones que chocaron marchaban en direccion hácia afuera.

Pescadores en el Buceo—Nos comunican que va á ser presentada al Gobierno una solicitud para la construccion de un muelle en el Buceo y locales apropiados que sirvan para vivienda de los pescadores.

Los proponentes manifiestan que los pescadores con una suma que pagarán mensualmente por sus viviendas, podrán en corto tiempo hacerse propietarios.

Ballenera para el ponton-faro del Banco Inglés—Siete propuestas se presentaron á la Comandancia para proveer de una ballenera que sirviese de ponton-faro en el Banco Inglés.

La mas barata, cuya adquisicion se ofreció en 800 pesos, fué aceptada por la comision nombrada al efecto, compuesta del práctico mayor señor Sosa, el maestro mayor de rivera don Diego Saenz y el patron del ponton faro.

La ballenera que ha sido aceptada se llama *Capricho* y es una embarcacion de excelentes condiciones probadas en una campaña que, á pesar de sus pequeñas dimensiones, hizo á las costas patagónicas, donde permaneció 14 meses dedicándosele á la pesca de lobos marinos.

Fué aparejada especialmente para conducir pescado de este puerto al de Buenos Aires.

Riquezas naturales—El coronel D. K. Allen, comisionado por el Gobierno mexicano para hacer medidas de terrenos inmediatos á las bocas del rio Colorado en Baja California, ha regresado con su partida de 16 personas al puerto de Lago Mayor. El color era terrible 115 grados Fahrenheit en el sol. La partida avanzó hasta una montaña de azufre. Cerca de esa montaña de azufre, una rama de la grande cordillera Cocopas. Allen encontró un lago de tinta y dos riachuelos con agua de cal, tan blanca como leche. Tambien encontró miles de hectáreas de alumbre de roca y dos millas al Norte una extensa capa de nitro, de gran pureza y valor.

Los perseguidos—El mayor Derquin ha salido de Melo, tras los matreros mencionados en los siguientes párrafos del periódico local *El Deber Cívico*:

«En las barbas de la policía, á distancia de media legua de esta villa, en los corredores de la estanzuela del señor Soñora, han venido, hace dos noches, á cometer sus fechorías los tres *gurices* que en la semana pasada intentaron asaltar la casa de don Manuel Vaz, robaron en lade don Daniel Vaz y en la de don Centeno Gonzalez. La intentona del salteamiento de anteanoche es un hecho que revela el poco ó ningun recelo que tienen los tales *gurices* á la policía.

El asaltado fué el vecino Modesto Iturralde que venia para esta villa, el cual escapó de ser robado y hasta matado, de una manera providencial. Le descerrajaron dos tiros á quema ropa, y al tirarse al suelo uno de los asaltantes le arrastró el caballo, obligando á que sus compañeros lo atendieran, lo cual ofreció un claro que aprovechó con presteza y resolucion Iturralde para huir y escaparse.»

Hospital de Caridad En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 7, militares 4, mujeres 7; total 18.—Orientales 8, argentinos 2, españoles 3, franceses 1, italianos 3, belgas 1; total 18.—Salieron de alta: civiles 5, militares 2; total 7.—Orientales 3, españoles 1, italianos 3; total 7.

Marzo 22—Entró Francisco García, español, peon, con herida lacero contusa de la region fronto parietal, (lado izquierdo).—Fué atendido por el practicante de guardia señor Matinez Rodriguez.

Existencia de enfermos hoy 23: civiles 236, militares 124; total 399.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Rocha, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Chuy, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Pavon, La Paz, Martin Chico.

Nublado en Pando, San Cárlos, Maldonado, Punta del Este, Minas, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuarí, Casa Barbé, Riachuelo y San Juan.

Garuando en Corrales.

Húmedo amenaza lluvia en Buenos Aires.

Tormentoso en Solís Grande, Montes.

Agradecimiento—Montevideo, Marzo de 1892.—Señor don Julian Alvarez Susviela, administrador de EL SIGLO.—Distinguido señor: Considerándome obligado á demostrarle de algun modo mi sincero agradecimiento al doctor don José M. Carafí por haberle prestado durante largo tiempo una asidua y desinteresada asistencia á una hija mia que venia sufriendo desde hace años de un tumor blanco en una rodilla, cuya enfermedad por las proporciones que habia tomado hacia suponer la amputacion de la pierna ántes de hacerse cargo el doctor Carafí de su asistencia, he determinado hacer pública por medio de estas líneas la digna conducta observada por el citado facultativo y el acierto con que ha procedido, pues actualmente se encuentra mi hija completamente restablecida.

Rogándole, pues, la insercion de estos renglones en su ilustrado diario, saluda al señor administrador muy respetuosamente.—*Lino Pereyra*, conserje de la direccion general de correos y telégrafos.

Oficina C. de Análisis de Aduana—De los análisis practicados en el dia de ayer en esa oficina han resultado buenos los siguientes artículos: Vinos italianos, 8; idem españoles, 2; idem del Salto, 2; whisky, 1; room, 1; fernet, 1; total, 15 muestras.

Ecos de la miseria—Oportunamente publicamos la solicitud á que se refiere el siguiente informe:

Inspeccion de Receptorías—Frontera Sud Artigas, Marzo 12 de 1892.—Señor director general de Aduanas, don Enrique Gradin.—Llevo á su conocimiento la adjunta solicitud presentada por mas de cien vecinos pobres de esta villa y su ejido, pidiendo se les conceda el libre pasaje de los artículos que para su manutencion traen de Yaguaron, en cambio de los pequeños productos que allí expenden.

He querido cerciorarme personalmente, antes de elevarla, de la verdad de su contenido; y convencido de que en su mayoría es cierto, uno mi pedido al de esos desgraciados desheredados de la fortuna y hasta del relativo bienestar, para que se les conceda lo que solicitan.

Soy testigo de la miseria en que viven esas pobres familias, muchas de las cuales, no pudiendo ya soportarla han emigrado para el Brasil, disminuyendo así la escasa poblacion de esta villa y sus suburbios, que mucho precisan aumenten sus habitantes.

Por otra parte, es equitativo y justo que en ciertos casos se perjudiquen los menos en beneficio de los mas, asiste otra razon, que ya no es de humanidad, para que los peticionarios sean atendidos.

He cambiado ideas al respecto con algunos señores comerciantes, y por ellos he sabido que la retribucion que hoy subsiste, ha dimanado de que los señores Diez hermanos, comerciantes de esta villa, á nombre propio y del comercio, pidieron se privara que el pobrerío trajera sus comestibles de Yaguaron, alegando que se les perjudicaba á ellos.

Pero tenemos que ahora el comercio de esta villa, vende aun menos que cuando se consentia á los pobres trajesen los comestibles que precisaban de Yaguaron, y esto se me ha explicado del siguiente modo: los pobres, vendiendo allí sus pequeños productos, traian algunos comestibles; y los artículos de tienda y ropa hecha los compraban en esta villa. Hoy prescinden de comprarlos, y en cuanto á los comestibles, lo efectúan en pequeñísimas cantidades, habiendo familias que ni estos compran, por que aquí los precios son muy subidos comparados con los que tienen esos artículos en Yaguaron; de todo lo cual resulta que el comercio de aquí se está perjudicando por la paralizacion de sus ventas.

A fin de evitar el abuso que algunos podrian cometer, creo conveniente que á las familias pobres se las designara un dia de la semana (por ejemplo el domingo que no hay despacho de aduana) para que trajesen libremente sus comestibles necesarios para la semana, prohibiendo en absoluto que lo efectúen en los demás de ella, bajo la pena de cobrarles derecho ó decomisárselos.

La miseria que sufren esas familias, si no se les ayuda á aliviar, las obligará á que mañana introduzcan de contrabando lo que hoy solicitan traer en presencia de los empleados; y los costas á ambos lados de esta villa, se prestan perfectamente, por su naturaleza, para burlar fácilmente la vigilancia de ellas.

Por todo lo expuesto, creo que el señor director influirá á su vez para que el Superior Gobierno atienda favorablemente á los peticionarios.

Dios guarde al señor director muchos años.—*F. Monegal.*

Tres mil pesos—El señor Bauzá, ministro de Gobierno, ha telegrafiado particularmente á la Comision respectiva, que está decretada y disponible la suma de 3.000 pesos destinada á la obra del nuevo templo de Minas.

Los que tienen cónsul El jefe del regimiento 3.º de caballería, á pedido del encargado del vice consulado del Brasil en Melo, don José R. García, ha concedido la baja absoluta á varios ciudadanos brasileros que prestaban servicios en aquel cuerpo, en calidad de soldados.

Crónica luminosa—Los señores Jordan, Fontan y C.ª se han presentado á la Junta E. Administrativa de Minas, pidiendo que se llame á licitacion para el servicio de alumbrado público, á fin de proponer en oportunidad el establecimiento de luz eléctrica en las calles de aquella ciudad.

Están aquí—Han llegado de Cerro-Largo el comandante Perez y el capitan García, ambos del 3.º de caballería.

Casas de correccion En Massachussets, como en los otros Estados de Union americana, se encuentra la siguiente categoría de prisiones:

Primeramente las de Condado, que son las que desempeñan el papel de nuestras cárceles y generalmente tan mal, en particular en los Estados nuevos, que las prisiones de Sud América no tienen gran cosa que envidiarles.

En Massachussets se cuentan veintiuna prisiones de Condado. Catorce desempeñan tambien el papel de Casas de Correccion, dos están montadas esclusivamente con el carácter de establecimientos de reforma y las cinco restantes son cárceles en donde *se detiene* á los que han de ser juzgados, lo mismo que á aquellos á quienes se deben recibir declaraciones como testigos, en asuntos en que pudieran tener alguna intervencion. Las prisiones de Condado se encuentran bajo la vigilancia del *sheriff* ó alcalde.

En segundo lugar están las prisiones de reforma ó Casas de Correccion, que son los establecimientos en donde se conducen personas que ya habian pasado por las escuelas de reforma ó á aquellas que por su edad no pueden ingresar en ellas ni ser enviados á las penitenciarías. El carácter del delito y la circunstancia de ser la primera vez que se delinque, influyen de una manera poderosa en el ánimo del juez para enviar á aquel lugar y no á la Penitenciaría, al que en esas circunstancias ha infringido la ley.

Para las mujeres tambien existen prisiones especiales, como la llamada Prision de Reforma para Mujeres, regentada por una directora y teniendo por empleados á personas del sexo femenino, hasta en el servicio médico. En ella se somete al trabajo diario, empleándolas principalmente en la industria de hacer camisas y otras propias de la economía doméstica.

Han juzgado en aquel Estado de tal importancia la intervencion de las mujeres en lo que atañe al conocimiento de los delincuentes de su sexo, que, inspirándose en los principios más liberales y prudentes, hacen formar parte de la Comision de Prisiones del Estado, compuesta de cinco miembros, á dos damas.

Por último están las prisiones de Estado, las Penitenciarías, destinadas á reos de mayor edad, á reincidentes y á los que por la naturaleza de los crímenes que cometen deben ser enviados allí segun lo dispuesto por la ley.

La Casa de Reforma de Massachussets, es uno de los establecimientos mas dignos de llamar la atencion de esta materia, por su mecanismo y organizacion, basados en el sistema de Elmira, que es un perfeccionamiento del irlandés.

El «Reformatory», como allí se llama, sirve de complemento á la Penitenciaría del Estado. Se reciben prisioneros desde 15 hasta 40 años y se envian á él los que se consideran susceptibles de correccion. Para influir beneficamente en el ánimo de los detenidos no se emplean los términos que están en uso en la penitenciaría, como los *warden* (para el director), y el de capellan, que se reemplazan con los de superintendente, instructor moral y así en los demas.

Segun se dice en el manual impreso que se entrega á los prisioneros, aquel establecimiento, legalmente considerado, es una institucion penal; en consecuencia, un lugar de restriccion, de disciplina y de privacion; más con todo, no lo es de venganza y castigo, sino de reforma y correccion.

Depende de la conducta del detenido el prolongar ó acortar el tiempo en que ha de estar privado de su libertad. Para eso se emplea una triple graduacion de la que me ocuparé detenidamente en la parte segunda de este trabajo, graduacion que en mi sentir es la que dá mayor interés á la casa de reforma de Massachussets.

Otra escuela primaria de reforma, dedicada exclusivamente á los varones y que tiene una organizacion mas rígida que la anterior, es la conocida con el nombre de Escuela Lyman, en Westborough. Está basada principalmente en el llamado «sistema de familia». Se consagra el dia á trabajos en la granja y en los talleres, dejando las clases para la tarde y parte de la noche. Las materias que se estudian en la tarde son las siguientes: Deletreo, escritura, aritmética, lecciones objetivas, ocupándose tambien en el dibujo y la calistenia. Durante la noche se dan clases de fisiología, instruccion cívica, geografía, historia, gramática y lectura. Los ejercicios militares encuentran lugar preferente en esa escuela, como en todas las de la Union americana, para inculcar en los niños los hábitos de obediencia y disciplina, al mismo tiempo que para recordarles los deberes que como soldados tienen con la nacion.

La higiene, á la que se consagra tanta atencion en las escuelas de las naciones civilizadas, está bien atendida en la Escuela Lyman. Se obliga á sus congregados á bañarse por lo menos una vez á la semana, y á «mudarse semanalmente de camisa», como dispone su ordenanza escolar.

El tiempo que permanecen los niños en aquel lugar, varía de un año á año y medio. Pasado ese término y antes de dejarlos correr libres, se les somete á un período de prueba, sea haciéndolos regresar á casa de sus padres, ó bien confiándolos á granjeros de pueblos vecinos para que los ocupen en sus trabajos, permaneciendo bajo la inmediata vigilancia de un empleado de la escuela. Es, ni mas ni menos, el sistema de la libertad condicional que se emplea particularmente en favor de los reos de delitos mayores, que han purgado su pena en las penitenciarías, abonando parte de ella con su buena conducta; y es por cierto uno de los progresos que nuestro derecho penal debia haber realizado ya.

El término medio de la edad de los pupilos de la escuela descrita es de trece años. El establecimiento, como todos los de su especie en los Estados Unidos, tiene su periódico, titulado «The Enterprise» y en él se publican los trabajos de los escolares mas aprovechados.

Así como existe una escuela especial de reforma para varones hay tambien otra para niñas, conocida con el nombre de Escuela Industrial del Estado para niñas, en Lancaster. En ella se reciben hasta la edad de veinte á veintiun años; y se les envía por vagancia, robo, embriaguez (muy comun en las mujeres de Massachussets), paseo nocturno, malas costumbres, desobediencia, desórden y otras faltas por el estilo. Entre las noventa con que contaba la Escuela Industrial el año pasado, se encontraban varias que habian sido enviadas allí por sus padres por vía de correccion.

La enseñanza, preferida para dar ocupacion á esas jóvenes, es la que atañe á la economía doméstica en todas sus ramificaciones.

Es importante decir que en el establecimiento existen categorías diferentes de niñas, de manera que las más adelantadas en el arte de la maldad, no puedan corromper á las inocentes que pudieran encontrarse allí por abandono ó vagancia. La escuela ha producido resultados excelentes. De niñas que tenian malas inclinaciones se han sacado mujeres honradas.

Son esos establecimientos de prevencion los que producen mejores resultados, los que atacan de raiz la delincuencia.

En New York y en otros Estados abundan esas instituciones, ú otras análogas que ocupan un término medio entre las escuelas públicas y las casas de correccion.

El naufragio de la «Crown of Italy»—El señor Berendt H. Dunielssen, capitan del vapor *Isis* fondeado en este puerto, suministra los siguientes pormenores acerca del naufragio de la barca inglesa *Crown of Italy* (de Liverpool), cuyo siniestro ocurrió el 23 de Diciembre último en el Cabo San Diego.

En Malvinas, tomé á bordo del vapor de mi mando *Isis*, como pasajeros, al capitan del buque náufrago, señor Greenbank, su señora, una hija de estos y toda la demas tripulacion compuesta de veintitres personas.

He aquí cómo narra el suceso el señor Greenbank:

«El dia veinte por la mañana ya las olas impedian las maniobras.

Toda precaucion que se tomaba era impotente y enteramente inútil para poder luchar con aquel elemento enfurecido: ya llevábamos cinco dias de sufrimientos, sin poder dormir ni comer, pues todo el tiempo era necesario emplearlo en atender á las exigencias del buque, amenazado por los furiosos golpes de mar.

A las once de la mañana de ese dia una enorme ola arrebataba parte de la empavesada de la banda de estribor, y otra mas grande aun rompia la rueda del timon, á la cual estaba atado el timonel en prevision de que un golpe de mar le llevara.

Pero poco despues esta desgracia, vinó á sembrar el espanto en la tripulacion, que hasta entónces habia ejecutado en lo posible todas las maniobras que yo le ordenara.

Veian el barco casi sin timon, sin gobierno, pensaban en un naufragio que consideraban inevitable y hubo de producirse un *sálvese quien pueda* que logré evitar con gran esfuerzo.

El temporal arreciaba mas y mas.

En esos momentos tan tristes no me importaba morir, pero me horrorizaba el pensar que el cumplimiento de mi deber como marino, me exigia ser de los últimos en abandonar el buque, y por tanto que presenciara la sumersion de mi esposa y de mi querida hija.

¡Oh señor! Soy viejo marino y apesar de haberme encontrado muchas veces en peligro, jamás he esperimentado dolores tan grandes como en aquellos instantes!

Es verdad teniamos botes pero ¿de qué nos servian cuando una fragata como la *Crown of Italy* era juguete de las olas?

Llegó el dia 23, y con él el momento supremo que debíamos escoger entre morir dentro de la fragata ó dentro de los botes. Estos eran tres, y por lo tanto, suficientes para las personas que componíamos la tripulacion.

El buque tenia varios rumbos y debia hundirse de un instante á otro, así que reuní toda mi gente y acordamos botar al agua las embarcaciones y hacer el último esfuerzo.

Como obra providencial, al principiar la operacion, la tempestad parecia que empezaba á calmarse.

Bien pronto notamos que no estábamos equivocados. Por minutos se mostraba el mar menos furioso.

Era tanta la rapidez con que iba calmando que el segundo bote que se echó al agua se hizo sin dificultad, sucediendo lo mismo con el último, donde iba mi esposa, mi hija, los hombres de mas confianza y yo, que embarqué el último.

No tardamos diez minutos en presenciar el hundimiento de la *Crown*, que ora tumbándose sobre babor, ora sobre estribor, como si quisiera librarse del elemento que la hacia sucumbir, la vimos desaparecer en el fondo del Océano.

Habíamos tenido la precaucion de llevar las brújulas de á bordo, así que cada bote iba provisto de una.

Hicimos pues rumbo á San Johns, punto donde suponíamos encontrar auxilio de las autoridades argentinas.

Como felizmente nos era favorable el tiempo, pudimos llegar al anochecer del dia 24 á la isla de New Gears Eiland, pasando la noche allí.

Estábamos pues á 30 millas del fuerte de San Johns, donde pudimos llegar el dia 25.

En esas regiones el temporal reina constantemente y es verdaderamente milagroso que el tiempo nos haya sido favorable.

Llegado que hubimos á la estacion que allí tiene el gobierno argentino, la cual fué establecida expresamente para socorrer á los náufragos, fuimos recibidos cariñosamente por el ayudante señor Borghini y señora, pues el jefe señor Cárlos Mendez, se hallaba ausente.

Todo lo que les fué posible hacer por nosotros al señor Borghini y señora se apresuraron á ofrecernos, siendo de lamentarse que el gobierno argentino, que posee una estacion de la importancia de San Johns Harbour, la tenga desprovista de víveres y demás elementos indispensables, propios de estos establecimientos.

Así es que á los pocos dias de nuestra llegada á San Johns, ya careciamos de víveres; y desde el 10 hasta el 21 de Febrero no habia absolutamente nada que comer. Durante ese tiempo vivimos de conchas, carne de lobo y frambuesas, cuya fruta se encuentra en abundancia durante esta estacion en esos parajes.

Muy á menudo hicimos escursiones en botes para ver si podíamos llamar la atencion de algun buque que pasara.

Al mismo tiempo nos dedicamos á la caza de lobos, estando á veces varios dias ausentes.

El 1.º de Febrero mandé un bote á fuera para pedir víveres á un buque que pasó. El bote á poco andar fué envuelto por un remolino y volcado. Los cinco remeros que lo tripulaban quedaron sobre la quilla durante una hora, siendo despues salvados por el salva-vidas de la estacion.

El 21 de Febrero, logré ir á bordo del vapor inglés *Glen Esk*. El capitan de este buque es un hombre de muy buenos sentimientos. Nos dió todo lo que podia en víveres y ropa, haciendo así mas llevadera nuestra desgracia, porque las necesidades eran menos.

Este capitan, cuyo nombre ignoro debido á un descuido, lo cual lamento infinitamente, debe sentirse satisfecho, como sucede á todos los hombres de corazon noble, de haber llevado á cabo tan caritativa obra, cual es aplacar el hambre que amenazaba exterminarnos.

El 3 de Marzo recibimos víveres de la barca chilena *Queen Margrethe* y solamente el 5 del mismo mes vimos la cañonera argentina *Golondrina*, la que no estaba muy provista de víveres necesarios, pero que tambien nos socorrió en lo posible.

El 15 vino el buque de guerra inglés *Cleopatra*, que regresaba de una excursion y tocaba en dicha estacion

Este buque nos llevó á Puerto Stanley, tratándonos con un esmero digno del mejor encomio, el comandante y demas oficialidad.

Allí esperamos un vapor que nos trajera á Montevideo, para despues emprender viaje á nuestra patria.»

La embriaguez—A las puertas de la muerte, la verdad parece recobrar su imperio y la razon esparcir su rayo luminoso sobre la inteligencia del hombre.

Cuando el moralista ó el fisiólogo fulmina su anatema sobre el horrible vicio de la embriaguez, no falta bebedor empedernido que exclame: —¿Qué entiendes tú de eso? ¿Sabes por ventura lo que representa en la vida del hombre esos paréntesis abiertos por el alcohol, á las miserias y amarguras de este valle de lágrimas? ¿Te imaginas siquiera el celeste fuego que circula por las venas y arterias en alas del vaporoso alcohol que todo lo satura de alegría, de ilusion, de bienestar, de pujanza y de heroismo? Aquel que vive en eterna noche de escasez y de miseria ¿cómo no ha de buscar en el fondo del vaso, botella ó damajuana, una hora de fantástico vivir en la que se crea un mundo aparte, para su propio uso, con glorias y triunfos, amores y riquezas?

Por ese camino, sembrado de rosas, seguirá el borracho cantando loores al vicio asqueroso, que segun el cristal con que mira, se torna en consuelo de afligidos, recreo de pobres y manto de infortunados. Para él es el anverso de la medalla ese cuadro que entusiasta glorifica; pero el reverso ...

Marzo 23 1

FOLLETIN

Entre dos pecados

(TRADUCCION DIRECTA DEL INGLÉS)

I

La noche buena que fué portadora de tanta alegría para muchos miles de seres, fué para mí tan solo el término de un largo y penoso dia, y no me ofreció nada nuevo sino un cambio de situacion en mi vida, habiendo en esa fecha partido de Lóndres para la region de los lagos, y llegado á Ulladalo con mis sentidos embargados por el frio glacial.

Indudablemente habia habido un error en la hora indicada para la llegada del tren, porque el carruaje que debia esperarme no estaba todavía en la estacion.

La estacion era un poco extensa y en ella se encontraba un número reducido de personas.

El viento gemía tristemente alrededor del edificio. El gran porton de entrada que abria sobre el camino, parecia la enorme boca de un abismo. Me decidí á esperar, y para acortar el tiempo me paseé por el camino que conducia á Ulladalo. A lo lejos se divisaba la bonita villa, y se destacaban las blancas torres de la iglesia.

Precisamente al llegar al extremo de la senda, la luna, rompiendo las nubes, extendió sus rayos plateados sobre el manto de nieve, y el paisaje se revistió de extraordinaria belleza.

Me detuve ante la verja para contemplar el paisaje. La luna iluminaba las blancas torres, los prados cubiertos de nieve, las casas lejanas. En los sotos desnudos, en las ramas de los árboles, pendian grandes estalactitas de hielo, que lanzaban destellos de diamante. El acebo ostentaba sus frutos rojizos. Los elevados y oscuros abetos se extendian en simétrica fila, las estrellas brillaban en el cielo.

¡Oh, qué belleza la de aquella noche buena!

Mi corazon se estremeció y mis ojos se arrasaron en lágrimas, cuando llegó hasta mí, á través de la nieve, el suave tañir de las campanas. Pensé cuántos hogares felices estarian en esa tierra iluminados por la luz de la luna. Pensé en los esposos fieros, en los padres complacientes, en los alegres niños, en los amantes felices y amigos cariñosos. Levanté la mirada al cielo y le pedí á Dios hiciera que á mí tambien alguien llegara á amarme. Todos esperaban un regalo en aquella noche y esto fué lo que le pedí al cielo. Esta fué mi plegaria única y mi relato dirá si me fué escuchada.

Volví á la estacion precisamente cuando el reloj daba la hora, y el carruaje habia llegado durante mi ausencia. El cochero se tocó el sombrero y colocó el carruaje delante de la plataforma. Nadie habia ya en la estacion.

—El carruaje para miss Forster, enviado de Ullamere, dijo el cochero.

Pocos minutos despues me encontraba en camino para el castillo

Me imaginé que las estrellas me guiaban á una nueva existencia, que las ramas de los árboles, cubiertas de nieve, se inclinaban hácia mí.

Experimentaba, sí, una penosa sensacion al encontrarme sola, cruzando aquella silenciosa campiña, en medio de la noche.

La luna reapareció, inundando el paisaje de blanca y brillante luz. Vi que nos dirigíamos hácia un expléndido parque. El agua detenida al pié de los árboles estaba completamente congelada. Destacábanse los árboles de follaje perpetuo, y el viento al hacer inclinar sus copas, lanzaba la nota melancólica, como si el poderoso espíritu de la noche se albergara allí.

Al llegar á una senda violenta, me encontré en una hermosa avenida de castaños. Llegó hasta mí el murmullo del agua de una fuente aun no helada, el grito de un pájaro asustado, el ladrido de un perro. A la luz de la luna se destacó la mole del edificio. Me detuve á examinar el conjunto. Ullamere era una expléndida residencia, construida en el estilo italiano, dividida en dos magestuosas alas, con ancho pórtico y balconada adornada de pilastras.

Una verde pradera se extendia hasta el borde del lago, y un hermoso parque arrancaba detrás del edificio.

Ninguna luz se veia á través de los cristales de las ventanas; todo era tinieblas y tristeza.

Al contemplar el expléndido frontispicio, me sobrecogí, imaginándome entrever que allí pudiera encerrarse un misterio.

El carruaje se detuvo, y bajé. Llamé á la puerta. Al primer campanillazo, nadie vino á abrir; al segundo, apareció un anciano de cabellos grises, que abrió la puerta con cautela, segun á mí me pareció.

Penetré en el magnífico vestíbulo; allí no se veia ni luz, ni vida, ni flores, ni follajo, ni ramas del acebo, ni muérdago, ni las rojizas moras de la Pascua. Una pequeña lámpara lanzaba débiles destellos en medio de las sombras. Me sentí desfallecer.

—Miss Forster, dijo el criado, mi señora la espera á V. ¿Quiere V. pasar adelante?

Me encaminé hácia la sala de lectura, donde se veia arder el fuego en la chimenea y una lámpara encendida sobre la mesa. No obstante de no descubrir ningun indicio de la fiesta de navidad, me regocijé cuando vi hermosísimas rosas ostentarse en pleno invierno.

—Voy á prevenir á lady Culmore que está V. aquí, señorita, dijo el criado.

Me encontré allí sola. ¡Qué silencio reinaba en aquella casa! Ningun ruido lo turbaba, ni siquiera el abrir y cerrar de una puerta, y el silencio me parecia aun mas y más intenso. Parecia experimentar la influencia de un suceso infausto.

A la luz de la lámpara pude detenidamente examinar los espléndidos mármoles, los libros colocados en órden en los armarios, los bronces, los cuadros de mérito.

Se abrió la puerta y el criado anunció: - Lady Culmore.—Sentí el roce de un vestido de seda, y un perfume suave semejante al del heliotropo se esparció en el aire. La impresion que aquella mujer me produjo, la conservaré toda mi vida. Se adelantó con paso mesurado acompañado de un ademan gracioso. Llevaba un traje de terciopelo color rubí, y su fino encaje blanco velaba sus alabastrinos hombros y torneados brazos. Hermosas joyas brillaban en el cuello y en los brazos.

Parecia una reina, y si un semblante puede á una primer mirada revelar toda una historia, el de aquella mujer la revelaba. Ví en él reflejada la energía, la lucha cruel de las pasiones, la inquietud de una existencia atribulada, la agitacion y el temor. Era aquel el rostro de mujer más bello que yo habia visto en mi vida, y al mismo tiempo el más singular. Observé una peculiaridad: cuando no sonreia ó no hablaba, los labios palidecian visiblemente.

Vino hácia mí con las manos extendidas, pero sin una sonrisa, sin un destello de alegría en sus ojos. Parecia como una hermosa estatua de mármol blanco; y ¡qué velo de tristeza en aquellos ojos de un azul sombrío!

—Ha hecho usted un largo y penoso viaje, miss Forset, me dijo.—Son las ocho en punto y nos disponemos á tomar el té. Mrs. Harpers le indicará á usted el cuarto que le está destinado, y en seguida se reunirá usted á nosotros.

Aun cuando de ello hubiera dependido mi vida, no me hubiera sido dado refrenar la exclamacion que lancé clavando en aquella mujer mis ojos arrasados en lágrimas.

—¡No me parece estar en la noche buena! dije.

Si mis palabras se hubieran convertido en agudas saetas clavadas en el corazon de aquella mujer, no se hubiera estremecido mas; fué como si un recuerdo borrado se hubiera despertado en ella.

—¡Estamos en la noche buena! exclamó. ¡Lo habia olvidado!

—¿Usted ha olvidado que estamos en la noche buena? exclamé atónita, pensando que existencia singular era la de aquella desgraciada.

—¿Cómo es posible?, continué; ¡el mundo entero recuerda y celebra esta fiesta!

—¡Yo antes tambien, antes la celebraba! me contestó.

—¿Y ahora por qué no? pregunté, no reflexionando en que mis palabras eran indiscretas.

—Ahora, contestó vagamente, ¡oh, ahora es muy diferente!

Lanzó en seguida una mirada inquieta como si titubeara en la respuesta. Y al ver las lágrimas que corrian por mis mejillas, agregó:

—Haga usted lo posible por ser feliz. Ha sido usted muy bondadosa en venir aquí. Usted encontrará que Ullamere es una expléndida mansion, pero sumamente triste.

Al hablar le agitaba un temblor convulsivo: observé que su voz era suave y armoniosa, pero notablemente deficiente al hablar del amor y de la esperanza. Creí comprender que mas bien experimentaba antipatía hácia mí.

—Usted está fatigada por el largo viaje, dijo viendo mis lágrimas seguir corriendo por mis mejillas.

—Sí, contesté; pero no es por la fatiga por lo que lloro. ¡Yo me habia imaginado que la noche buena era muy alegre en Inglaterra!

—¡Pero no en esta casa!—replicó lady Culmore,—y, juntando sus manos de alabastro, continuó: —¡No en esta casa! ¡No lo olvide usted! ¡Tal vez usted lo encontrará muy extraño!

¡Yo habia leido tan bellas descripciones de la Navidad en Inglaterra, del árbol, de los regalos!

Me asaltó de nuevo el recuerdo de mi plegaria de bajo de los árboles cubiertos de nieve.

—Yo le he pedido al cielo un regalo, dijo involuntariamente.

—Y ¿qué le ha pedido usted al cielo? preguntó lady Culmore.

—Yo me encontraba hace un momento debajo de los árboles cubiertos de nieve, mirando á través de ellos el firmamento tachonado de estrellas, y le he pedido á Dios, como regalo de Navidad, que alguno llegara á amarme en esta vida.

—¡Qué alguno llegara á amarla? repitió.

Y con el rostro encendido, la mirada espantada y las manos temblorosas, continuó:

—¡Pida usted un puñal para clavarlo en su corazon, anticipando al golpe de la muerte; pida usted una serpiente ponzoñosa para inocular su sangre; pero no pida usted, que algun sér llegue á amar á usted y á quien usted á su voz pueda amar!

Inmediatamente de hablar así desapareció.

Presentóse en seguida Mrs. Harpers, el ama de llaves, una mujer de aspecto agradable y muy amable.

—¿Quiere usted venir á su cuarto, señorita? Debe usted estar aterida de frio.

Mi corazon estaba mas helado que mis miembros ateridos por el cierzo, y el recuerdo del bello sol de Francia que habia abandonado volvió á mi memoria.

Cruzamos por intrincados pasadizos. Mrs. Harpers traia en la mano una bujía, lo que aumentaba aun más la tristeza.

—¡Qué casa lóbrega, exclamé! ¿Por qué no está iluminada?

—La fábrica del gas no está cerca de Ullamere, replicó Mr. Harpers, dista como cinco millas, y aquí en esta casa nadie se cuida de que esté iluminada.

—¡Nadie se cuida! repetí. ¡Que cosa extraña! Yo pienso que todos debemos preocuparnos de que nuestra casa tenga el aspecto mas alegre posible.

—Todo el gas que pudiera elaborarse en el mundo, no bastaria á alegrar esta casa, dijo Mrs. Harpers. Sobre toda ella se extiende una sombra.

—¿La sombra de qué? pregunté con el corazon angustiado.

—Nadie lo sabe. Yo veo la sombra y experimento su influencia, pero no puedo decir de donde arranca. Vd. es jóven, señorita, y Vd. debe hacer lo posible por ser feliz. No permita Vd. que la tristeza la invada. Ha sonado la campana para el té.

Eché una mirada sobre mi vestido extremadamente sencillo.

—Me avergüenzo de bajar con este traje, dije. ¿Habrá algunas visitas?

Mrs. Harpers se sonrió tristemente.

—¡Visitas! no; rara vez vienen acá!

—¡Lady Culmore está espléndidamente vestida! exclamé.

Mrs. Harpers me miró con ternura.

—En todo el condado, replicó, no hay quien se vista tan espléndidamente como mi señora; pero no deja traslucir por qué se engalana tanto;—no, jamás se ha sabido por qué.

Me cambié un vestido de seda negro y me adorné con hojas de acebo.

—No debemos olvidar que estamos en la noche buena y cuál es nuestro deber, dijo, colocándome las hojas de acebo en el pecho y en el cabello.

Unos minutos despues me detenia á la puerta del salon con el corazon palpitante. Reinaba en torno mio un silencio de muerte, el viento gemia, densas sombras se extendian por doquier. Abrí la puerta, y revistiéndome de valor, penetré en una espléndida habitacion, decorados el techo y las paredes con gusto artístico. Cuadros de mérito, lindas estatuas, jardineras llenas de plantas exóticas, lujosos adornos combinado todo de una manera propia para formar un precioso conjunto interior. La iluminacion era con bujías. Lady Culmore estaba sentada cerca del fuego.

—Venga Vd. acá, miss Forster, me dijo. Vd. deseará tomar una taza de té, estoy segura.

Una mesita volante fué arrastrada al lado de la chimenea; un servicio de plata, y tazas y platillos de porcelana de Sèvres se colocó encima. Tomé un asiento, y en seguida Lady Culmore hizo prescindencia completa de mí. Fijó su mirada en el fuego, conservando en sus manos delicadas un abanico de plumas. Indudablemente ella veia en el fuego escenas que yo no podia ver, y leia relatos que yo no podia leer.

Despues de un corto intérvalo, entró un criado trayendo una tetera descansando sobre un asiento de plata y la colocó sobre la mesa.

—Mi señora, sir Rodulph va á venir en seguida, dijo el criado.

Hasta entonces yo habia creido que lady Culmore era una mujer insensible, pero ví que estaba en error. ¡Qué mudanza en aquel semblante! La habitual palidez de los labios desapareció; el aspecto glacial se borró, y transformóse en el más apasionado y bello rostro de mujer amante. Observé que llevaba una mano al corazon, como queriendo contener los latidos. Jamás habia yo visto reflejado en la mirada humana, tal sufrimiento, tal agitacion, tal intensa ansiedad como la que en aquellos ojos ví.

La puerta abrióse de nuevo, y sir Rodulph entró. Casi no me detuve á mirarlo, tal era el asombro que su mujer me causaba.

La angustia de su mirada solo podria compararse á la de un pajarillo sorprendido por la serpiente; y en aquellos ojos aun brillaba un destello de amor—de amor inefable, desesperado amor.

Cuando sir Rodulph habló, recien me detuve á examinarlo. No era precisamente un tipo de belleza varonil, pero aquella fisonomía, una vez grabada en la mente no se borraria jamás. Era alto, de figura arrogante, anchos hombros, la constitucion que caracteriza el tipo de un verdadero inglés.

El principal encanto de su rostro residia en la boca y en los ojos. La boca expresaba ternura, altivez y firmeza; un negro bigote ocultaba el arranque de sus graciosas líneas. No me es posible describir la belleza, el poder, la fascinacion de aquellos ojos. Al fijarlos en mí eran tiernos, serenos y brillantes; al fijarlos en su mujer eran torvos é inquietos.

Sir Rodulph se adelantó hácia mí con las manos extendidas y me dió la bienvenida. Su acogida era mil veces más afectuosa que la que lady Culmore me habia dispensado. Agregó que esperaba que mi residencia en Ullamere no me fuera penosa;—que él empleaba su tiempo en leer, remar, pasear y vagar por los collados. Mientras él hablaba, su mujer tenia los ojos fijos en él, en la actitud de una tórtola asustada.

Despues de haber tomado un asiento me detuve á examinar aquel matrimonio, considerando que uno y otro personaje merecian estudiarse. Abarqué la escena en conjunto:—la magnífica habitacion, iluminada á la débil luz de las bujías, los reflejos de la llama cayendo sobre las pinturas y las estatuas, la belleza y el perfume de las flores exóticas. Nunca olvidaré el efecto que producia la luz de la llama sobre el espléndido traje y las alhajas, el precioso cabello y rostro hermoso de lady Culmore, como sobre la noble cabeza de sir Rodulph. ¿Se habia ella engalanado para agradar á su marido? Si era así, su tarea habia sido en vano. Despues de la primer rápida mirada, los ojos de sir Rodulph se apartaban cuidadosamente de ella. Pude observar esto claramente. No era estudiada indiferencia; comprendí que no queria mirarla. Cuando sir Rodulph me dirigia la palabra, sus ojos tomaban una espresion franca y despreocupada. Si lady Culmore se dirigia á él, éste desviaba la mirada y la fijaba indistintamente sobre cualquier objeto.

Despues del té, mi asombro fué aún mayor. Si alguna vez sir Rodulph le hablaba á su mujer, ésta parecia inconsciente del tono frio y reprimido que adoptaba su voz, así como ella se mostraba indiferente á la reaccion favorable que podria sobrevenir entre ellos.

No podria precisar en qué grado sir Rodulph omitia toda atencion ó cortesía para con aquella bellísima mujer que no apartaba de él su numerosa é inquieta mirada; su actitud no salia de los límites de la mas estricta conveniencia, nada mas. Me convencí de que yo no traslucia sino la [illegible] superficial de una situacion única, y creia [illegible] equivocarme. Por parte del marido comprendí que existia, aun más que el odio intenso, [illegible] repugnancia invencible; en ella, la ansiedad [illegible] amorosa y la impotente súplica. Comprendí que la atmósfera que respiraba encerraba el misterio.

La melancolía de aquella casa, el silencio que reinaba en las espléndidas habitaciones, la actitud de aquel matrimonio, todo me confirmaba en la idea.

Un pequeño detalle me impresionó vivamente. Lady Culmore llevaba un precioso brazalete de brillantes; el oro del engaste de una de las piedras tenia un ligero desperfecto y le lastimó el brazo. Lady Culmore lanzó un débil grito poniéndose de pié, y fué hácia su marido.

—Rodulph, dijo, ¿querias tu examinar este brazalete? Y al hablar, lanzó á su marido una mirada tan tierna, que yo no comprendí cómo él no la estrechaba entre sus brazos y estampaba un beso en aquel divino y suplicante rostro.

Adelantó su torneado brazo, é indicó á su marido el punto en que se veia un rasguño ocasionado por el brazalete roto. Al hacer aquel movimiento su mano rozó con la de él. El incidente debió ser casual, no lo dudo, pero nunca lo olvidaré. Así como breve fué terrible. Demudóse el semblante de sir Rodulph, destellos de ira brotaron de sus ojos. Rechazó con fuerza la mano de su mujer como si hubiera experimentado el contacto de un áspid y exclamó:

—¡Tú te olvidas! en una entonacion de voz tan áspera que costaba creer fuera la de sir Rodulph. Lady Culmore apartóse de él, sobrecogida, pálida de espanto.

—Buenas noches, miss Forster, dijo bruscamente. Espero que usted hará lo posible por ser feliz en

MARTIN XIMENO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Marzo de 1892

Ervigia M. de Ximeno, esposa; Maria Luisa X. de Gomensoro, Paz X. de Egaña, Augusto, Ema X. de Lopez, Alfredo, Lia X. de Rodriguez, Maria, Sara y Raquel, hijos; Luisa X. de Lapuente, Gurmesinda X. de Lenguas, hermanas; Dalmiro A. Egaña, Sixto Rodriguez, Maria E. G. de Ximeno, y Josefa J. de Ximeno (ausente), hijos políticos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana 24 del corriente, á las 9 1/2 de la mañana; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Lúcas J. Obes núm. 11 (Paso del Molino).

Cementerio Central.

Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, Arcos de la Pasiva, á las 8 1/2 a. m. 2-cd.

Dr. Teodorico Nicola MEDICO DE NIÑOS—Hace saber al público que se ocupa especialmente de las enfermedades de la infancia.—Consultas, de 1 á 3, y clínica gratuita para niños pobres de 3 á 4 Plaza Independencia 257, esquina Juncal. 3740-jn.10

Dr. Cebrian Médico-cirujano—Médico del Hospital de Caridad.—Calle 25 de Mayo núm. 99.—Consultas de 12 á 2 p. m. 717-my.14.

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351--CALLE SARANDI--351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.045,111 35
Fondo de reserva	"	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Denner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:- Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

...

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servici pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág · *El Director-Gerente*

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 103—MONTEVIDEO

189 perm.3.ª pág

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£	2:000.000 ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	»	1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem integrado	»	900.000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	»	750.000 ó sean	»	3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero 16 de 1892. 29-pm

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

...

Descuenta letras y conformes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados, etc
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente	3	%
» » » á retirar con 30 dias de aviso	4	»
» » » á plazo fijo de 60 dias	5	»
» » » á » » de 90 dias	5 1/2	»
» » » » » » de 6 meses	6	»

ZABALA NÚMERO 94

31-pm. **William Maitlan Heriot**, gerente.

GRAN HOTEL ESPAÑOL

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandi contiguo al propio Hotel y con comunicacion por dicha calle y la de Bacacay números 395, 397, 399 y 10 respectivamente.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

Hoy primer domingo de carnestolendas se inaugurará el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892. *José Guardiol*
6-mz.26

Centro Comercial

De acuerdo con el artículo 88 de los estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el salon de lectura el dia 30 del corriente á las 2 p. m., con objeto de someter á su consideracion una solicitud presentada por un gran número de comerciantes acompañando un proyecto de kiosko á construirse en el muelle de Capurro.

801-mz.30 *El secretario.*

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

...

PIERCE ARTESIAN WELL Co.

"LA PLATA"

Compañia de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—J. J. Irisarri (de la firma Irisarri y Otero), José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y C.ª).

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-dpm.

EN VENTA

Se ofrece en venta los buques que en seguida se detallan:

Patacho nacional «FEBO», de 225 toneladas de porte y un calado de 13 cuartas (cargado) forrado en zinc y botado al agua en el año 1889.

Goleta nacional «ANGELITA LIARD», 110 tonela-

...

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Alfonso D'Angelo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 3 de 1892.- *Benjamin Pereira,* actuario. 707-mz.13-30p.ab.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Giorgi de Dodero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario. 632-mz.7-30p.ab.7

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Bartolomé Grada para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de 90 dias á estar á derecho en los autos que sobre ejecucion de hipoteca le sigue don Vicente Nuñez en su carácter de representante de don Manuel Martinez y Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario. 631-mz.7-1m.ab.7.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público á los efectos de derecho que á solicitud de don Jacinto Servetti, á nombre de la sucesion de don Pedro Zunini y con intervencion del Ministerio Público se ha declarado á su favor la prescripcion extintiva respecto de un terreno situado en las afueras del pueblo de las Piedras, como así mismo del molino harinero en él construido, compuesto dicho terreno de 8 cuadras vendidas periódicamente á don Julian Miller por varios

...

los que por cualquier título se consideren con derechos en dicha sucesion para que se presenten á deducirlos ante el juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de noventa dias contados desde el siguiente al de esta publicacion. La citacion general que contiene este emplazamiento se hace especialmente á doña Josefa Rambaldi, madre de Cortese, que está llamada á heredarle por haber fallecido soltero y sin descendencia natural reconocida, cuya señora segun informe reside en Italia, sin saberse de cierto el lugar de su vecindad.—Durazno, Febrero 6 de 1892.—*M. Olmrem,* actuario. 528-fb.26-3m.my 25.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 4 de 1892.

Queda abierto el periodo de exámenes correspondiente al mes de Abril del corriente año.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 31 del corriente á las 4 1/2 de la tarde.

mz.31. *El Secretario General.*

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion las ayudantías vacantes en las escuelas siguientes:

Escuela de 2.° grado núm. 9, una.
Id. id. 2.° id. id. 5, id.
Id. id. 2.° id. id. 26, id.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles hasta el 23 del corriente á las 4 p. m.

Se hace saber al mismo tiempo que las vacantes de ayudantías que se produzcan en adelante serán llenadas interinamente con aquellas personas que hayan obtenido mayor número de puntos en el concurso á que se hace referencia, de acuerdo con la disposicion de fecha 28 de Febrero de 1885.

Montevideo, Marzo 15 de 1892.

mzo-23 *El Secretario General.*

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 2 de niñas de la villa de San Fructuoso (departamento de Tacuarembó).

Señálase para la presentacion de las solicitudes de las aspirantes hasta el dia 25 del corriente á las 4 1/2 p. m.

Montevideo, Mayo 16 de 1892.

mz.25 *El Secretario General.*

Montevideo, Marzo 21 de 1892.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de la Villa del Durazno.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 28 del corriente á las 4 1/2 p. m.

mz.28 *El Secretario General.*

REMATES

José B. Gomensro

De la casa de inquilinato calle San José números 108, 110 y 112, entre Convencion y Arapey.

EL JUEVES 24 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, sin límite de ninguna clase; hay que venderla.

Esta gran casa de inquilinato que produce actualmente 120 pesos mensuales, libre de todo impuesto y de todo gasto.

Puede producir mucho mas.

Tiene caño maestro, aguas corrientes, etc.

El terreno mide 13 1/3 varas de frente por 50 de fondo, teniendo 44 cuartos, piletas, letrinas, etc.

Títulos buenos.

El comprador dará 500 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

736-mz.16

José B. Gomensoro

De vigas de madera dura con avería, carbon y otros artículos salvados del incendio de la barraca de los señores Rubio y Carvalho, sita en la calle Rio Negro esquina Miguelete.

EL JUEVES 24 del corriente, á las 9 de la mañana, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

Gran cantidad de vigas de madera dura, carbon y otros artículos salvados.

La entrega y pago se hará inmediatamente.

782-mz.20

José B. Gomensoro

2.º REMATE

De 20 carneros Rambouillet sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar—En la barraca de los señores Sienra hns., calle Cerro-Largo núm. 18.

EL VIERNES 25 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado un lote de 20 carneros Rambouillet, sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura, lana tupida larga, buen carácter y liso, fina, igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Nota—Tres dias antes del remate estarán los animales en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle.

755-mz.17.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa de altos y bajos, calle Treinta y Tres números 142 á 150, entre 25 de Mayo y Rincon.

EL SABADO 26 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente mes, á las 3 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 45 de esta vieja ciudad, compuesto de 13 metros 968 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Treinta y Tres, por donde las puertas del edificio están designadas con los números pares de 142 al 150 inclusive; 22 metros 63 milímetros en cada uno de los lados Norte y Sud y 14 metros 886 milímetros en la línea del fondo al Este por donde linda con los herederos Fernandez, por el Norte confina con los sucesores de don Domingo Vazquez y por el Sud con don José María Estevez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de mil quinientos pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Hipólito García contra doña Clara García de Zúñiga sobre ejecucion de hipoteca —Montevideo, Marzo 10 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

679-mz.11

Rafael Ruano y Ca.

De la cómoda quinta conocida por de Joanicó, lindando calles de por medio con el hermoso parque de don Pedro Piñeyrúa y la gran quinta de don Santiago Lawrie (conocida por de Viana) con dos frentes al boulebard de la Fraternidad y á la calle Igualdad, conducen ambas calles al arroyo Miguelete que dista dos cuadras de la propiedad.—La situacion no puede ser mejor en la cima de la cuchilla de Joanicó, punto higiénico sin competencia y una de las mayores alturas de los alrededores de Montevideo, ofrece la vista de los panoramas mas pintorescos y variados.—Queda esta propiedad al norte del pueblo Atahualpa, distante cinco minutos de la Iglesia de Jackson ó camino Larrañaga donde pasa el tren-vía.—El remate tendrá lugar en la misma propiedad.—Para comodidad de la concurrencia se pondrán carruajes desde la una de la tarde en la esquina de Millan, Suarez y Larrañaga.

EL VIERNES 25 del corriente, (dia de fiesta) á las 4 1/2 de la tarde, remataremos al mejor postor sin base de venta, por lo que den, debido á circunstancias especiales que obligan á su dueño á desprenderse de las comodidades que ofrece esta interesante propiedad.

La quinta tiene cuatro cuerpos de edificio.—1.º La gran casa conocida por de Joanicó que tiene 38 varas de frente con ocho grandes habitaciones, un gran corredor de tres varas de ancho por treinta y dos varas de largo, mirador ó palomar con doscientas palomas, construido con toda solidez, paredes gruesas, maderas de primer órden.—2.º Cochera y caballeriza de altos, construccion moderna, piso de piedra de vereda, con comodidades para diez caballos, cochera para dos carruajes y cocina, altos con tres piezas, depósito de pasto y granos, cuarto de peones.—3.º Casa de sirvientes con tres piezas, techo de teja francesa y un corredor de 12 varas de largo 4.º Cuarto de baño de madera, dos letrinas de material con inodoros, cañerías para aguas, etc., manantial, algibe para mil pipas de agua, una bomba con mucho poder para riego, un precioso jardin con árboles frutales, un gran parral, herramientas de jardin, un gallinero, un picadero para adiestrar caballos, todo en perfecto estado, el área superficial es de 5614 varas cuadradas.

El mejor postor deberá oblar 200 pesos en garantía de su oferta títulos inmejorables.

657-mz.10

Rafael Ruano y Ca.

Del confortable mobiliario que adorna la casa habitacion del señor general don Jorge Maney y Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos de Norte-América.—En la calle Treinta y Tres núm. 151, altos, á la derecha, casa núm. 2, primer piso, entre las calles Rincon y Sarandí.

EL MARTES 29 á la una en punto, remataremos por lo que dén todo el mueblaje y adornos de dicha casa.

Recomendamos los ricos muebles construidos en Norte América, un juego de sala, rica tapicería, 1 piano Steyng, 1 billar inglés con seis troneras, doce bolas y útiles; una cama, ropero de espejo, de roble, roperos de roble con luna bisoté, mesas, sillas, sillones tapizados en cuero, un escritorio mesa de fierro, 1 escritorio lavatorio roble, muebles de vestíbulo americanos, tres juegos de nogal para dormitorio, un juego de nogal y roble para comedor, servicios en porcelana fina, cristalería, platina, adornos, cuadros, alfombrados, cocina, batería, baños y demás á la vista.

781-mz.20

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De 12841 metros, 37 cents. en seis fracciones de terreno en el Cordon, al Sud, á inmediaciones de la Estanzuela, frente á la quinta de Mr. Evans, entre las calles Canelones y Guaná, con frente á las calles Defensa, Charrúa, Municipio y el antiguo camino—Tasado en 70.011 pesos, las dos terceras partes son 46.674 pesos.—Por cobro ejecutivo de pesos del Banco Nacional contra el Banco General Uruguayo—El comprador podrá entregar á cuenta del precio de venta hasta la suma de 39200 pesos (valor nominal en Cédulas Hipotecarias serie A) y el resto en oro ó en billetes del Banco Nacional á la par.—El mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta.

EL JUEVES 7 de Abril á las cuatro de la tarde ofreceremos en venta en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de 2.º turno en los autos seguidos por el Banco Nacional contra el Banco General Uruguayo, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 7 del próximo mes de Abril, á las 4 de la tarde, en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, se va á proceder por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de seis fracciones de terreno, situadas en la Estanzuela de este departamento, compuesta la primera, señalada con la letra A, de una extension superficial de 5 mts 20 decs. cuads. que lindan por el Norte con doña Julia Lomba, por el Sud con la calle Charrúa, por el Este con la calle Defensa y por el Oeste con camino antiguo. La segunda, designada con la letra B, tiene 3.795 mts 48 decs. cuads. que lindan por el Norte con la calle Charrúa, por el Sud con Correa, por el Este con la calle Defensa y por el Oeste con el propio Correa y el camino antiguo. La tercera señalada con la letra C, se compone de 5772 mts 3 decs cuads, lindando por el Norte con la expresada calle Charrúa y doña Julia Lomba, por el Sud con el citado Correa, por el Este con la calle Municipio y por el Oeste con la calle Defensa. La cuarta compuesta de 2562 mts 80 decs cuads. que lindan por el Norte con doña Ignacia L. de Lopez, por el Sud con Correa, por el Este con don Francisco Costa y por el Oeste con la calle Municipio. La quinta, de figura irregular, se compone de 246 mts. 31 decs de frente al Nordeste sobre camino antiguo, 24 mts. 69 cents. en el lado del Sud, lindera con la anterior y 20 mts al Este, confinante con doña Julia Lomba y la sexta fraccion mide 459 mts. 55 decs cuads., dividida en dos fracciones, señaladas con las letras A y B; la primera compuesta de 343 mts cuads. lindando por el Sudeste con la fraccion B, por el Norte con la calle Charrúa y por el Nord-Este y Sud-Oeste con el camino antiguo; y la segunda designada con la letra B tiene 116 mts 50 decs cuads., confinando por el Este con el triángulo A de Nogueira y Rovira; por el Oeste con la calle Defensa, por el Sud con la de Charrúa y por el Sud-Oeste con camino antiguo. Dichas fracciones fueron tasadas en la suma de $ 70.011, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. El comprador podrá entregar en Cédulas Hipotecarias série A y por cuenta del precio, hasta la suma de 39,200 pesos y el resto en oro ó en billetes del Banco Nacional. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 21 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

802-mz.22

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 5 de la tarde. De un lindo solar en la calle Arenal Grande entre las de Cuñapirú y de los Libres. Area 307 metros 80 decím., oportunidad inmejorable para la clase obrera, porque con poca plata se pueden hacer propietarios en una de las mejores posiciones de la ciudad Nueva, etc.

No faltar á esta pichincha y lean el siguiente:

Remate-Almoneda—Por disposicion del señor juez de Paz de 19 seccion de este departamento, se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion el rematador don Antonio Zorrilla, con asistencias del señor juez y del infrascrito escribano, procederá á vender un terreno situado en este departamento, con frente á la calle Arenal Grande entre las de Cuñapirú y de los Libres, compuesto de un área superficial de 307 metros 80 decimetros cuadrados, encerrados así: 10 metros 72 centímetros al Oeste que es su frente: 31 metros 7 centímetros en la línea del Norte; en la del Este mide 9 metros 7 centímetros, y en la del costado Sur 36 metros 80 centímetros, tasado en la suma de 461 pesos 60 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del avalúo, debiendo el mejor postor consignar en el acto, á los efectos de derecho el diez por ciento. Esta venta es ordenada para pago del empedrado de su frente en el juicio seguido al efecto por el empresario don Pio Sormano. Los antecedentes se hallan á la disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Marzo siete de mil ochocientos noventa y dos.—*Emilio J. Paz*, escribano público.

Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio, plaza Independencia al Norte núm. 77.

656-mz.10

Zorrilla hnos.

JUDICIAL

Preciosos solares con frente á las calles Colonia, Cármen y Defensa—Areas muy proporcionadas para la edificacion—Todos con cerco de material, veredas y empedrados pagos—El tramvía de la Union pasa por sus frentes—Y dos fracciones de terreno en Santa Lucía—Todos estos bienes se venderán por las 2/3 partes de su tasacion—Atencion á las horas que se efectuarán estas ventas!

EL DOMINGO 10 de Abril de 1892—1.º El solar con frente á la calle Defensa, á las 3 de la tarde.

2.º Dos solares con frentes á las calles Colonia y Cármen, á las 4 de la tarde.

3.º Dos fracciones de tierra en Santa Lucía, que se venderán en estos mismos terrenos, á las 4 1/2 de la tarde.

No faltar á estos tres remates que proporcionan la oportunidad de adquirir buenas tierras y lean para convencerse los detalles que contiene el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila en los autos sucesorios de don José Sosa, se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, al remate almoneda de los bienes siguientes: 1. Un terreno situado en el barrio Nuevo Nápoles, en el Cordon de esta ciudad, señalado con el número diez de la manzana letra D, compuesto de diez metros setenta y tres centímetros de frente al Este sobre la calle de Defensa, por cuarenta y seis metros sesenta y un centímetros de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 11; por el Norte con los solares 9 y 4 y por el Sud con doña Juana Escutari, tasado en la cantidad de mil quinientos pesos treinta y seis centésimos. 2.º Dos solares de terrenos situados en la novísima ciudad, compuesto el uno de doscientos ochenta y seis metros cuadrados y lindando por el Sud con la calle Colonia, por el Este con don Pedro Arispury, y por el Norte y Oeste con la sucesion Sosa, y el otro compuesto de doscientos ochenta y seis metros cuadrados, lindando por su frente al Norte con la calle Cármen, por el Sud y Oeste con la propia sucesion Sosa y por el Este con don Pedro Arispury, tasados ambos solares á razon de 5 pesos el metro cuadrado. 3.º Dos terrenos situados en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, compuesto el uno de tres cuadras cuadradas comprendidas en un área mayor que posee pro-indiviso la sucesion Sosa con doña Teresa Tambusi de Peluffo que se deslinda así: por el frente con calle ancha divisoria del pueblo con las chacras; por el fondo con N. Robillard y por sus costados con Francisco Badin y Norberto Pereira; y el otro compuesto de cinco cuadras cuadradas, formando tambien parte de un área mayor de terreno que posee la misma sucesion pro-indiviso con la propia señora de Peluffo, y cuya área linda por el Este Sudoeste con Juan Gutierrez, por el Nordeste con Manuel J. Perez y por el Nord-Noro este con calle ancha, tasados ambos terrenos á 50 pesos cuadra cuadrada. La venta tendrá lugar el domingo diez del próximo Abril en la siguiente forma: El bien descrito bajo el número 1, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion; el número 2, en el lugar de su ubicacion, á las cuatro de la misma y el inmueble número 3, á las cuatro y media de la tarde en el lugar que precede; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion de los bienes y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio, Plaza Independencia al Norte núm. 77.

759-mz.19

Zorrilla hnos.

Importante remate judicial del gran palacete sito en la calle Mercedes números 504 y 506 propiedad del general don Santos Arribio—Retasacion bajísima $ 7491,81 cts., para su venta.—Con once piezas, todas con piso de pino de tea, espléndido comedor y un hermoso salon al frente, grandes patios con columnas de hierro, el primero con piso de mármol, balcones de idem de frente, puertas de cedro, zaguan estucado y toda la casa pintada al fresco, construccion de primer órden, con espaciosa cochera, caballeriza, etc.

La retasacion de esta propiedad, que es un verdadero palacio, no puede ser mas baja, pues está retasado en $ 11.237,72 cts. y se venderá por sus dos terceras partes ó sean $ 7.491,81 cts. oro. Recomendamos á la gente de plata que quieran adquirir una magnífica propiedad, concurran á este remate y colocarán bien su dinero y al mismo tiempo les rogamos á los interesados visiten este magnífico edificio, porque así se convencerán que todo elogio es poco ante el mérito y comodidades de esta notable finca.

EL MARTES 12 de Abril de 4 á 5 de la tarde venderemos en el lugar de su ubicacion, este magnífico edificio como lo manda el siguiente:

EDICTO—*Remate Almoneda*—Por disposicion del señor juez de paz de la 7.ª seccion judicial de este departamento don Romeo Aprile, en los autos seguidos por los señores Elzaurdia y Pallares contra el general don Santos Arribio por cobro de adoquinado, se hace saber al público que en el dia 12 de Abril próximo venidero de 4 á 5 p. m, y en el lugar de su ubicacion, se va á vender en remate almoneda por el martillero Antonio S. Zorrilla, asociado del alguacil don Antonio C. Omar y del infrascripto escribano una finca con cochera, de propiedad del ejecutado, situada en el Cordon de esta ciudad, con frente al Sud á la calle Mercedes núm. 504 y 506, compuesto el terreno, segun retasacion de ochocientos ochenta metros cuadrados y fué avaluado en todos sus ramos, incluso el terreno, adoquinado y cordon en la suma de once mil doscientos treinta y siete pesos setenta y dos centésimos. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasacion y se previene ademas que el comprador deberá oblar la suma de quinientos pesos en el acto de aceptársele su oferta, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. El espediente se encuentra de manifiesto en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Marzo 21 de 1892.—*Juan J. Dominguez*, escribano.

NOTA—Por mas datos, en nuestro escritorio Plaza Independencia al Norte núm. 77.

800-mz.22.

Cipriano C. Silva

Gran remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 24 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.

En seguida

50 cajones vermouth Fratelli Gancia y C.ª

12 tercios yerba paraguaya, Molinas y Vargas.

4 cajones hongos secos en latas.

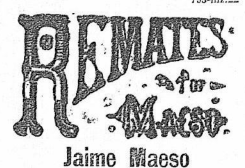
30 sacos harina de mandioca.

Al mismo tiempo

Una gran partida queso fresco de la Colonia.

En mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99.

793-mz.22



Jaime Maeso

De una manzana de terreno con frente á cuatro calles, situada en el pueblo flor de Maroñas; casi al lado del almacen que tiene frente al camino Solis esquina Zamora, propiedad de don Gotardo Garcer La manzana tiene frente á las calles Washington, Libertad, Florida y Pitaluga, rodeada de establecimientos fabriles, chacras, etc.—Al mas alto precio.

EL JUEVES 24 del corriente, á las 2 de la tarde, en la calle Zabala, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé á cualquier precio esta importante manzana de terreno, compuesta de 8040 varas y con frente á las calles Washington, Libertad, Florida y Pitaluga. Es terreno alto y de porvenir, y está lindando y rodeado por establecimientos fabriles, etc. La venta es á cualquier precio. Para ver el plano, etc.. ocurrir á mi escritorio, Uruguay 99.

773-mz.20

Jaime Maeso

A plazos—De tres magníficos y muy bien situados solares con frente á la calle 2.ª Rivera, empedrada y con tramvías, distantes apenas quince varas de la calle Suarez.—Venta terminante, al mejor postor y á largos plazos.

EL VIERNES 25 (dia de fiesta) á las 2 1/2 en punto procederé á la venta al mejor postor, de estos tres magníficos solares, distantes apenas cuadra y media de la calle Agraciada. Tienen empedrado y tramvía á su frente y están situados en un paraje de indiscutible importancia y porvenir.

Están frente por frente á la hermosa quinta conocida por de Squery y casi frente á la de la viuda de don Filomeno Santos.

La venta que es terminante, se efectuará mitad al contado y el resto á tres y seis meses de plazo.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 80 pesos por cada solar. Para ver el plano ú otros detalles, ocúrrase al escritorio, Uruguay 99.

774-mz.20

Jaime Maeso

Tercer rematazo—En el importante, pintoresco y central; barrio España!—16 únicos lotes.

EL VIERNES 25 del corriente (dia de fiesta) á las 3 1/2 de la tarde, todo lo mejor de aquella progresista localidad, lo que habia sido reservado por sus propietarios, entre ellos 10 esquinas, muchos de ellos lindando con elegantes chalets y hermosas casas quintas, distantes una cuadra del tramvía de los Pocitos. Verdadera localidad de posicion! Por absoluta liquidacion, cinco chiquitos y 16 solares entre ellos 10 esquinas, con cercos, monte frutal y florestal; verdaderas quintas y jardines. Base para sacrificar todo, *ocho centésimos vara*—lo que valdrá dentro de muy poco tiempo un peso la vara, pero no se puede esperar y hay que sacrificarlos sobre esa base.

Como hay muchos interesados en adquirirlos particularmente sobre esa base, declaro que es inútil que vengan nuevos solicitantes, pues para satisfacer á todos se ha resuelto hacerlo en remate público y al que pague mas despues de la base fijada, aunque no hay nadie que no conozca esta importante localidad, llamada en muy poco tiempo á ser una gran ciudad, por si acaso alguno la quiera, sino que les diga que deben tomar el tren de la calle Colonia, que los lleva hasta una cuadra del gran barrio España, el que dista tres cuadras mas afuera de la Estacion del tramvía e los Pocitos, Buceo y Union.

Cada comprador consignará 10 pesos por cada lote. Para ver el plano, Uruguay núm. 99.

695-mz.12

Jaime Maeso

De una casa de altos, situada en la calle Cerro-Largo núm. 287, entre las de Rondeau y Cuareim—Casa productiva y muy central.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé la buena y central casa de altos y bajos, con gran número de piezas, caño maestro, aguas corrientes, algibe y demás comodidades.

Esta propiedad ha producido hasta 80 pesos y hoy se venderá á cualquier precio.

Títulos buenos

El mejor postor consignará 200 pesos. Por mas detalles, ocurrir Uruguay 99.

820-mz.23

Jaime Maeso

De una preciosa y moderna casita, compuesta de cuatro piezas, grandes sótanos y demas comodidades, con frente á la calle Maldonado núm. 581 y un solar sobre la calle Asamblea lindando con el núm. 127. Al mejor postor.

EL DOMINGO 27 del corriente Marzo á las 4 1/2 de la tarde, venderé la preciosa casita situada en la calle Maldonado número 581, compuesta de cuatro piezas, un patio, cocina, canilla de aguas corrientes, letrina con caño maestro y tirantería de fierro. Su frente es lindísimo con columnas y dos balcones, y su construccion es muy sólida, sobre sótanos de tres metros de altura que son otra casa.

Acto continuo: Venderé el solar con frente á la calle Asamblea, lindando con el número 127 compuesto de 12 1/2 varas de frente por 40 varas de fondo. Está cerrado por todos sus costados, y lo venderé á cualquier precio.

Está bien situado entre dos buenas casas y es terreno de porvenir.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará doscientos pesos por la casa, y cien pesos por el solar. Por mas detalles á mi escritorio, Uruguay 99.

810-mz.23.

Jaime Maeso

De dos hermosas casas bajas, con frente á la calle Cerro-Largo: números 551 y 551 A, lindando con el palacete del señor Joaquin Travieso—Casas nuevas, lujosas, cómodas y centrales—Una de ellas es espléndida, un verdadero palacete—Léase el siguiente detalle—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 27 del corriente Marzo, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor las siguientes propiedades:

PRIMERA CASA—Calle Cerro-Largo número 551, compuesta de cinco piezas, gran patio, toda pintada al fresco, tirantes de fierro, 2 balcones frente bonito, cocina sistema Muñiz y casa nueva, muy bien concluida y edificada con materiales de primer órden.

SEGUNDA CASA, lindera á la anterior, de espléndido frente de columnas con grandes balcones y lindísimas esculturas, compuesta de ocho piezas con pisos de madera ó tirantería de hierro, dos hermosos patios, toda lujosamente pintada al fresco: gran azotea, cocina sistema Muñiz, algibe y demás oficinas.

La sala es espléndida, con portada para la antesala y todas las piezas están pintadas con mucho gusto.

No hay un detalle que no contribuya á prestigiar esta propiedad, presentándola como un verdadero palacete. Como casa cómoda, linda, grande, desahogada y nueva, no puede ofrecerse nada mejor. Vale la pena molestarse y visitarla. previniéndose que tanto ésta como la anterior propiedad están desocupadas, pues no se han querido alquilar, dejándolas libres á disposicion de los compradores.

Recomiendo especialmente á la gente de gusto y de dinero estas propiedades, que venderé al mejor postor por liquidacion absoluta, asegurando que la venderé por cualquier precio.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 200 pesos por cada una.

757-mz.18

Jaime Maeso

De dos magníficos y muy bien situados solares con frente á las importantes calles de Guaná y Mal Abrigo (empedradas).—Solares muy lindos, linderos y rodeados de valiosas y espléndidas propiedades y venta terminante, obligada y al mejor postor, por lo que dén.

EL DOMINGO 27 del corriente mes de Marzo, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de estos dos magníficos solares, cuyas horas y ubicaciones son las siguientes:

Primer solar con frente á la calle Mal Abrigo entre los números 133 y 141, compuesto de 73 varas, 416 cs. de frente sobre la citada calle (empedrada) por 65 varas de fondo de un lado y 62 varas 51 cs. el otro y 13 varas 57 ds. en la línea del fondo, formando un área total de 855 varas 404 cts. cuadradas.

Segundo lote con 13 varas de frente sobre la calle Guaná (empedrada), lindando con la propiedad núm. 133, por 32 varas de fondo, teniendo 7 varas en la línea del fondo y constando de un área total de 320 varas 160 cs.

Los solares están muy bien situados en un paraje de indiscutible importancia y porvenir y son muy á propósito para casas, barracas, talleres, etc. Vuelvo á repetir que la venta la efectuaré irremisiblemente al mejor postor.

Títulos perfectos garantidos

El mejor postor consignará 80 pesos por cada solar. Para ver el plano ú otros detalles, ocurrir al escritorio, Uruguay núm. 99.

769-mz.19

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—De una propiedad y una buena fraccion de terreno con tres hermosos frentes sobre las calles Asilo núm... Durazno é Isla de Flores.—Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 27 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor para pago de hipoteca la propiedad y la fraccion de terreno contigua con frentes á las importantes calles Durazno, Isla de Flores y Asilo, cuya venta al mejor postor tendrá lugar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, en los autos promovidos por don Benito Canedo contra don Agustin Laguarda, por cobro de hipotecas, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, al remate almoneda de los siguientes bienes: 1.º Un terreno compuesto de cuatro solares, designados en el plano respectivo con los núms. 7, 8, 15 y 16, situados á inmediaciones de la Playa de Ramirez de esta ciudad, conteniendo un área superficial de seiscientos setenta y dos metros cuadrados igual á nuevecien as diez varas setenta y nueve décimas, lindando por el Este con la calle Asilo; por el Oeste con los solares núms. 6 y 4: por el Sud con la calle Isla de Flores y por el Norte con la del Durazno.

2.º Otro terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de cinco solares, señalados en el plano correspondiente con los números 4, 5, 6, 13 y 14, situados tambien á inmediaciones de la Playa Ramirez, conteniendo mil trescientas cuarenta y tres mts cuarenta y ocho ds. cuadrados, que con doscientos cuarenta y dos mts 44 ds cuadrados de sobras fiscales forman un área superficial de mil quinientos ochenta y cinco mts. 92 ds. cuadrados, lindando por el Norte con la calle del Durazno, por el Sud con la de Isla de Flores, por el Este con el ejecutado y por el Oeste con don Estéban Batini.

La venta tendrá lugar en los terrenos mencionados el dia domingo veintisiete del corriente Marzo, á las 4 de la tarde y al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 8 de 1892—*Justo P. Linares*, escribano público.

653-mz.9

Jaime Maeso

Primer rematazo!! En el gran barrio porteño—Localidad central, rodeada por los tramvías Oriental, del Este, Montevideano y Union.—12 solares en el corazon de la ciudad nueva, al Sud, donde se vive bien y se goza salud y donde se progresa y se valoriza mas la tierra cada dia.

Doce preciosos lotes, chicos y grandes, con el tramvía á la puerta, sobre las calles Asilo, Caiguá, Estanzuela, Asamblea, Cebollatí y otras, todas empedradas y extraordinariamente edificadas, tres cuadras antes de llegar á la pintoresca playa de Ramirez.

En una palabra, **en el paraje mas privilegiado de la ciudad de Montevideo.**—Solares grandes para chalets, jardines, barracas, fábricas, etc.

Al lado de los terrenos esquinas adquiridos por Monsieur Maupeau y el señor Fernandez, dueños, respectivamente, de los Hoteles de «La Paz» y «Oriental» y en los cuales piensan construir lindos y elegantes hoteles, sucursales de sus actuales establecimientos.

No habrá, pues, **dinero mejor empleado que el que se coloque en estos terrenos.**

Para la gente pobre hay solarcitos de 10, 12 y 15 varas de frente cada uno, por 18, 20 y 25 varas de fondo, á propósito para barraquitas, etc., y para la gente de dinero y especuladora, hay soberbios lotes de hermosos frentes y buenos fondos.

Hay otros solares frente al Asilo de Huérfanos y otros frente á la iglesia del citado Asilo.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 4 de la tarde, venderé uno á uno y sin retirar lote estos doce magníficos solares, ubicados precisamente en el mejor paraje de aquella privilegiada localidad. Hay solares chicos y otros grandes, como para casas, barracas, depósitos. etc.

La venta es terminante, obligada y al mejor postor, circunstancia que no deben olvidar los pichincheros.

El mejor postor de cada lote consignará 50 pesos. Detalles, al rematador Uruguay núm. 99.

687-mz.12

Jaime Maeso

JUDICIAL

Valioso remate de una suerte de estancia en el departamento de Cerro-Largo—Campo flor, inmejorable, habiendo sido retasado en la ínfima suma de 8000 pesos la suerte, 2/3 partes base para vender 5336 pesos—Como campo bien situado y con tasacion baja no puede ofrecerse nada mejor.

La venta tendrá lugar el mártes 29 de Marzo á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Buenos Aires núm. 229. Está situado en un paraje de inmensa importancia, y como campo para cualquier destino es de primer órden. Está lindando por el O. y N., líneas rectas divisorias con campos restantes á la sucesion Viana y Achucarro; por el E, otra recta con campos de la misma sucesion, y por el Sud con el arroyo Parao. Su venta se efectuará de mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor Gonzalez y en los autos seguidos por don Alberto Palomeque por cobro de honorarios en el juicio iniciado por la sucesion de don Melchor de Viana y doña María Antonia Achucarro contra la sucesion de don Manuel Gonzalez da Silva sobre campos.

El mejor postor consignará 300 pesos á los efectos de la ley. El plano y demás antecedentes, pueden verse en el espediente respectivo ocurriendo á la calle Misiones núm. 172.

731-mz.16.

Jaime Maeso

De los ricos y modernos muebles que adornan la casa calle Washington número 83, pertenecientes á la familia del señor doctor Irazusta y por ausentarse del país.—Juegos de sala, dormitorios, escritorio, un piano hamburgues de cola, de concierto, de Rachalls, y multitud de objetos de arte, espejos, alfombras etc.

EL MIERCOLES 30 del corriente, á la una de la tarde, procederé á la venta de todo el rico y moderno mueblaje perteneciente á la familia del señor doctor Irazusta, consistente en juego de sala, id de dormitorios, escritorio, comedor, un gran piano hamburgues de cola, gran formato, de concierto, de Rachalls, objetos de arte, arañas de cristal y todo lo demás existente en la citada casa calle Washington núm. 83 y lo que venderé sin retirar lote por ausentarse del país dicha familia.

La casa puede visitarse en la mañana del dia del remate.

Llamo la atencion de la gente de dinero y de gusto sobre la bondad de estos ricos muebles modernos y de valor.

Por otros informes al escritorio, Uruguay 99.

805-mz.22

Jaime Maeso

JUDICIAL

Valioso remate de la quinta parte indivisa de la gran barraca calle Orillas del Plata núm. 22, compuesta de 1445 metros 78 dcs. con grandes y costosos galpones, departamentos altos y bajos, y con frente á la bahía, muelles, pescantes etc.—Lo que produce actualmente 250 pesos mensuales.—Tiene una cuadra entera de frente sobre la calle Convencion—Al mas alto precio.

EL SABADO 2 de Abril, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé de mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, y en los autos seguidos por don Pedro Aguirrecchú con don Manuel Correa y Artigas, la quinta parte indivisa de la valiosa barraca con frente á la calle Orillas del Plata núm. 22, y con una cuadra entera sobre la calle Convencion, conteniendo costosos galpones, corredores, departamentos altos y bajos, y muchas otras construcciones y constando su área de 1445 metros 78 dec. Ademas esta barraca de tener tres frentes sobre las calles Orillas del Plata, Convencion y Miguelete tiene otra fraccion, la que da frente á la calle Miguelete con fondos á la bahía, con muelles, pescantes y galpones.

Es inútil encarecer la importancia de esta propiedad cuya quinta parte venderé al mas alto precio para pago de hipoteca.

Está indivisa con los hermanos don Félix, doña Matilde, doña María y doña Teresa Correa y la quinta parte que ofrezco en venta produce 50 pesos mensuales.

Tiene aguas corrientes, caño maestro, adoquinados, vereda y muchas otras mejoras de importancia.

El mejor postor consignará 300 pesos. Para ver el espediente respectivo, ocúrrase al Juzgado calle Cámaras entre Sarandí y Buenos Aires.

728-mz.15

Jaime Maeso

De cinco lindas y nuevas casas, centrales y bien edificadas, apropósito para obtener buenos alquileres y colocar bien el capital.—Llamo la atencion de la gente de dinero sobre este importante remate—Las propiedades pueden visitarse y así se convencerán de su importancia y condiciones, asegurando desde ya que la venta es obligada al mejor postor, por liquidacion de sociedad.

EL DOMINGO 3 de Abril, á las 2 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta al mas alto precio, de las siguientes casas, todas ellas muy lindas, centrales y alquiladas, cuya ubicacion y condicion es la siguiente:

Primera casa—Con frente á la calle San Salvador núm. 15, compuesta de cuatro piezas, dos balcones á la calle, patio mosáico, tirantería de hierro, pisos de madera, cocina, letrina, aguas corrientes y demás comodidades.

Segunda casita—Calle San Salvador esquina Médanos núm. 274, exactamente igual á la anterior pero con la ventaja de ser esquina y tener balcones á las dos calles.

Tercera casa—Mas grande que las anteriores, compuesta de siete piezas, dos patios, balcones á la calle y demás oficinas.

Cuarta casa—Tambien grande, exactamente igual á la anterior, señalada con el núm. 280 y con frente á la calle Médanos.

Quinta casa—Calle Médanos núm. 288, esquina Estanzuela, con balcones sobre las dos calles, compuesta de cuatro piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, caño-maestro y demás comodidades.

Como casas bien situadas, ubicadas en parajes de importancia y porvenir, no puede encontrarse nada mejor.

Están rodeadas por tramvías, ubicadas al Sud de la ciudad, donde la propiedad adquiere dia á dia mayor valor, edificadas con materiales de primer órden, bien pintadas, tirantería de hierro y alquiladas permanentemente.

La venta es sin retirar lote, á cualquier precio por liquidacion de sociedad y se efectuará una á una.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 100 pesos por cada casa.

Por otros informes ver al rematador, calle Uruguay núm. 99.

809-mz.23

Jaime Maeso

A plazos—De tres lindos é importantes solares con gran frente á la calle Pampas, entre las de Venezuela y Madrid, todos los tres en un solo lote ó en detalle, hermoso frente y gran fondo, á propósito para barracas, fábricas, casas de jardin, etc.—Venta al mas alto precio.

EL DOMINGO 3 de Abril á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé al mas alto precio estos tres lotes, compuesto de 13 varas de frente cada uno por 61 varas y 4 cent. mas ó menos de fondo, lindando por varias partes con edificios. Tienen pared con cimientos firmes para edificar, vereda y empedrado pago, y distan una cuadra de la calle Agraciada y de la Iglesia de la Aguada, y á un paso del futuro Mercado de Frutos y lindan calle por medio con la hermosa quinta de don Luis Otero, y por sus fondos con el señor Fortunato Bonifacio.

Por su situacion central y por su área no puede ofrecerse nada mejor.

Condiciones de pago: Mitad al contado y el resto á un año de plazo, sin interés, entregando el terreno en el acto al comprador. Como se vé, las condiciones no pueden ser mas liberales. Títulos perfectos. El mejor postor consignará 100 pesos.

740-mz.16

Jaime Maeso

JUDICIAL

De tres valiosas fracciones de campo ubicadas en la costa del Tornero Grande ó Santa Lucía (chico), departamento de la Florida, constando la primera de 675 cuadras, la segunda de 245 cuadras y la tercera de 100 cuadras, área total 1020 cuadras de campo de primer órden en la costa del Tornero Grande ó Santa Lucía (chico), departamento de la Florida—Venta en esta ciudad—Al mejor postor.

EL MARTES 5 del mes de Abril, á las 4 de la tarde, de mandato del señor juez L. de lo Civil doctor don Wenceslao Regules, procederé en los autos seguidos por don Pedro Cazenave contra los esposos don Leodoro Barboza y doña Herminia Terra, á la venta de 1020 cuadras de campo flor situado en la costa del Tornero Grande, Santa Lucía, departamento de la Florida, y cuyos linderos y demás refiere el edicto del juzgado respectivo.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules en los autos seguidos por don Pedro Cazenave contra los esposos doña Herminia Terra y don Leodoro Barboza, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 5 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Cámaras núm. 156 y por el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de tres fracciones de campo de pastoreo, situadas en la costa del Tornero Grande ó Santa Lucía (chico), departamento de la Florida, compuesta la primera de un cuarto de suerte, equivalente á 492 hectáreas, 6 áreas y 96 cents., lindando por el Norte con el arroyo Tornero Grande, por el Sud con la sucesion de don Francisco Itarrid, por el Este con don Francisco Bas y por el Oeste con el Banco Mauá. La segunda compuesta de 245 cuadras 9776 varas cuadradas, 31 cts de otra, equivalentes á 181 hectáreas, 50 áras, 14 cts y 82 cds., lindando por el Norte con el arroyo Tornero Grande, por el Sud y Oeste con don Leodoro Barboza y por el Este con herederos de doña Inocencia Terra de Barboza y la tercera compuesta de cien cuadras cuadradas, lindando por el Norte con el expresado arroyo Tornero Grande, al Sud con don Juan Etchebarne, al Este con don Pedro Amaro y al Oeste con la sucesion de doña Inocencia T. de Barboza. El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 15 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

697-mz.13.

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—Notable remate de diez importantes y valiosos solares con hermosos frentes á las calles Uruguay y Arenal Grande, y los que forman parte de la antigua y conocida quinta de Calcagno—Situacion importantísima y de inmenso porvenir.

EL DOMINGO 10 de Abril, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor, de mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, de estos diez solares que serán vendidos al mejor postor, y en los autos testamentarios de la sucesion de doña Ana Castillo de Calcagno.

Los solares están muy bien situados con frentes á importantes calles lo que contribuye á darles mas prestigio y valor.

Véase el edicto del Juzgado.

787-mz.20.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca—De la casa-quinta, propiedad del señor don Manuel Aguirre, situada en el paraje denominado Punta de Carretas, sobre la calle de la Magdalena con un área superficial de 5684 metros 77 decs. y 61 cents cuadrados

EL SABADO 26 del corriente á las 4 de la tarde y en la Agencia de Tierras Zabala 61, remataré al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Inglés del Rio de la Plata contra don Manuel Aguirre por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 de la tarde y en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y el alguacil del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad en el paraje denominado Punta de Carretas, compuesto dicho terreno de un área superficial de 5684 metros 77 decímetros y 61 centímetros cuadrados con ochenta y cinco metros de frente al Este sobre la calle de la Magdalena, 42 metros 39 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Océano y 83 metros 3 centímetros de frente al Sur sobre la calle de Santa Rosa. El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta consignará el diez por ciento en garantía, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 8 de 1892. *Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Por títulos y demás informes, escritorio del rematador, 25 de Mayo 465.

677-mz.11

José María Canto

JUDICIAL

De la casa de inquilinato sita en la calle Sierra núms. 163 á 167, entre las de Cerro Largo y Paysandú—Buena colocacion de dinero—44 habitaciones, 15 piletas, algibe de 200 pipas próximamente, aguas corrientes, 3 letrinas, escaleras de fierro, techos de idem con bovedilla y caño maestro, adoquinado, acera, cordon y arrimos pagos.

EL JUEVES 24 del corriente mes de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta el indicado conventillo, de acuerdo con el siguiente:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por don Juan Aren contra José Pastorino, por cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José María Canto asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana núm. 317 de la nueva ciudad, compuesto de 2 solares contiguos, señalados en el plano respectivo con los números 4 y 5, formando un solo lote y conteniendo 17 mts 18 cents. de frente al Este sobre la calle Sierra, en la que están señaladas las puertas del edificio con los números 163 á 167, por 42 mts. 95 cts. de fondo al Oeste, por donde linda con don Alejandro Boisso; por el Norte con el mismo señor Boisso, y por el Sud con don Juan Shaw. La venta tendrá lugar en la propiedad relacionada el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde, al mejor postor, debiendo este en el acto de aceptársele su oferta oblar la cantidad de 400 pesos oro á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para mas informes, ocurrir á la escribanía del Juzgado calle Cámaras núm. 182 ó al domicilio del rematador calle 25 de Agosto núm. 58.

633-mz.8.

Francisco Piria

EL DOMINGO 27 del corriente, 80 solares estupendos entre el Cordon y la Aldea, casi todos con empedrado pago, localidad importantísima, sitio escogido por los ingleses que es la gente verdaderamente práctica. Frente á la gran quinta del señor Cibils, rodeados estos terrenos por numerosos palacetes, casas, quintas y jardines.

Con tranvía inmediato—A 12 minutos de la plaza Matriz. En el verdadero centro de la novísima ciudad—Terrenos de gran porvenir.—Y que vamos á vender con todo pesar, pues con esperar unos meses mas obtendríamos doble ó triple precio del que hoy nos van á dar por ellos; pero como ya lo hemos dicho no una sino repetidas veces, La Industrial liquida todos sus terrenos y casas, y así como los demás terrenos hasta hoy sacrificados fueron al muere, lo mismo y sin mas preámbulo irán estos; ofreciéndoseles así la oportunidad una vez mas á las personas que mediante el ahorro de una insignificancia mensual quieran hacerse propietarias de un terreno que en cuanto lo acaben de pagar les representará una verdadera fortuna.

Hace 8 años que inauguramos el Barrio de los Italianos, unas diez cuadras mas acá; es decir, mas al centro, en las calles Victoria, Patria, Carapé Palmar y otras, entre 18 de Julio y Rivera, una zona de 120,000 varas en solares.

¿Sabe ó recuerda alguno á cómo los vendimos?

Pues bien, si lo han olvidado, vendimos á 4 y 5 reales vara.

Pagaderos de á 3 pesos mensuales.

¿Saben por cuánto se vendieron esos mismos solares ahora dos años?

Pues se vendieron á 5 y 6 pesos la vara.

Muchos de los que vendian aun no habian concluido de pagarlos, cuando recogian una verdadera fortuna.

No lo olviden, lo mismo acontecerá con los terrenos que venderé el domingo.

Antes de que los acaben de pagar, cada solar que se puede comprar hoy por una bicoca pagadera mediante una mísera suma mensual, valdrá una fortuna.

Y cito el barrio de los Italianos por ser uno de los mas inmediatos, pues los que compraron en Castelar, Nueva Roma, Nueva Nápoles, San Martin, Lavalleja, 25 de Mayo, 18 de Julio, Sarandí y en cientos y tantos barrios mas, todos ellos han obtenido cuando menos un peso al contado por cada real empleado á puchos.

Condiciones de la venta

Los grandes solares con empedrado pago se abonarán por mensualidades de 10 pesos.

Los regulares 4 al mes y otros en 80 y 100 meses de plazo.

Despues del sacrificio de los solares venderé á pagar por mensualidades de 70 pesos un palacete hecho á todo costo, construccion moderna, materiales de primer órden.

Frente á camino empedrado.

Edificado en 2400 varas de terreno.

Con magnífico jardin y frondosa arboleda, gran cerco de material, verja y porton de fierro.

El edificio se compone de una gran sala, grandioso comedor, cinco dormitorios, un escritorio, cuarto de recibo, gran vestíbulo romano, sobre columnatas de fierro, gran galería de 30 metros toda techada estilo etrusco, sótano espacioso, despensa, depósito, cocina, escusado y demás comodidades.

Todas las piezas pintadas al fresco, empapelados los cielorasos, pisos de pino de tea, tirantes de madera dura, puertas y ventanas de la mejor calidad de maderas.

Condiciones de la venta

560 pesos al contado y el restante lo abonarán por mensualidades de á 70 pesos.

Al comprador una vez efectuado el pago de la primera mensualidad se le da posesion de la casa para que la ocupe ó la alquile, pues tengan entendido que con lo que pagarian de alquiler se podrán hacer propietarios del edificio en pocos años.

Recomiendo puntualidad y no faltar á los que quieran hacer una brillante operacion.

Ya lo saben, La Industrial todo lo liquida, todo lo malbarata, todo lo sacrifica.

Orden del remate

El domingo próximo 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde saldrán de la plaza Independencia 50 wagones que llevarán á los concurrentes, siendo gratis el pasaje de ida y vuelta.

A las 2.10 minutos el gran convoy se detendrá en la plaza Treinta y Tres, antes Artola, para que puedan subir allí los que no quieran costearse al centro.

Por planos, programas y tarjetas, ocúrrase á la oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 215.

811-mz.23.

Francisco Piria

¡A PLAZOS!

43 solares con tranvía á la puerta y empedrado—El domingo 3 de Abril—En la calle del Comercio.

Todos con frente al tranvía. Localidad centro de progreso. Hay mas de 300 edificios de primer órden. Terrenos notables. Todos con empedrado. Pagaderos á **5 pesos mensuales.**

Solares de 500 varas. Solares quintas y una casa magnífica pagadera de á **25 pesos al mes.** Un verdadero palacio, otra casa mas pequeña **12 pesos al mes.**

Oportunamente se darán detalles Váyanse preparando.

715-mz.15

Francisco Piria

¡A PLAZOS!

El domingo 10 de Abril—Un gran palacio—30 solares frente al tranvía—150 solares interiores—Todos con cerco de pared, ladrillo y cimientos, como para edificar—Todos con empedrado pago—En el Paso del Molino—El terreno mas lindo—Mas alto—Mas importante.

No hay panorama mas estupendo que el que se divisa desde esta localidad.

Se trata nada menos que de la quinta que habíamos formado para nosotros en esa bella localidad, en la que hemos invertido mas de cincuenta mil pesos en arboledas y plantas finas de las mas ricas y escogidas clases.

La Industrial liquida todo cuanto tiene en Montevideo y sus alrededores, por entregarse á la colonizacion en grande escala, así que todo va al muere y todo, todo, entiéndanlo bien, se sacrificará de cualquier modo y por lo que quieran dar.

Cada solar es un jardin delicioso.

Hay más de diez mil piés de parra de las más ricas clases, palmeras colosales, en una palabra, es un verdadero edén.

Prepárense.

El domingo 10 de Abril todo se sacrificará

Oportunamente grandes detalles.

716-mz.15

Cárlos G. Pieri

De muebles con muy poco uso, un piano casi nuevo de A. Lenzi, gran formato, plantas, colchones elásticos, y demás menajes de familia—En la calle de Reconquista núm. 141.

EL JUEVES 24 á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor todo el buen amueblado de la casa indicada y perteneciente al señor don Santiago De Ambrosis, por haberse ausentado del país, consistente en:

Sala—Gran piano de Lenzi, casi nuevo, juego tapizado, brocato de seda, mesa de centro, espejo, cuadros, galerías, etc.

Primer dormitorio—Un gran juego de nogal, casi nuevo, compuesto de ropero de espejo, cama camera con corona, cómoda, tocador, lavatorios, dos mesitas de noche, colchon elástico, colchones de lana, cuna completa, sillas, juego lavatorio, etc.

Segundo dormitorio completo.

Comedor completo con aparador, mesa, sillas, reloj de pared, juego de porcelana, cristales, cubiertos, etc.

Escritorio—Escritorio ministro, biblioteca, sillas, un armario, sillon de vuelta, libros, etc.

Batería de cocina completa.

Tinas y macetas con plantas, cuarto de baño con todo lo concerniente.

Nota—Se alquila la casa por módico alquiler. Para tratar en la misma, ó calle Rio Negro, jabonería de Bixio y Deambrosis.

788-mz.20

Luis V. Castro

De una linda casa baja, situada en la calle Cerro-Largo núm. 468; produce un buen alquiler.

Esta cómoda y bien situada propiedad la venderé al mejor postor, circunstancia que deben tener en cuenta los que desean colocar bien sus capitales.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta buena propiedad. Contiene seis piezas, con sótanos, cocina, letrina, caño-maestro, gran algibe, dos patios, piso de mosaico en el zaguan, puerta cancel con vidrios de colores, etc.

Un buen frente por 30 varas de fondo. Adoquinado pago como tambien los arrimos.

Sin tasacion y á la mas alta oferta, por ausentarse su dueño del país. El mejor postor consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

Para mas datos, ocurrir al escritorio del rematador calle Mercedes núm. 484.

786 mz.20

A. B. Castellanos y Ca.

En nuestra casa Cerrito 187

EL MIERCOLES 23 del corriente, á la 1 en punto remate de ricos muebles como ser: 1 juego de comedor compuesto de 1 aparador, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor para 12 cubiertos y 1 docena de sillas, 1 rico juego de sala compuesto de quince piezas con sus correspondientes fundas, 3 ricas galerías con cenefas de brocato de seda, 3 id chinescas con cenefas y cortinas, espejos, de camas de nogal para matrimonio, lindas sillas americanas para comedor, cuadros al óleo, coronas para camas, mesas de luz, roperos con y sin espejo, 1 carpa para campaña, 1 lindo escritorio francés, 1 rico etager, para escritorio, lavatorios con espejo, escritorios, mesas de mármol para sala, alfombras, oleografías y grabados, perchas, artículos de bazar, tienda y fantasía, vinos, cigarros y variedad de artículos que se hallarán á la vista.

A las 3 en punto—1 rico juego de dormitorio compuesto de cama con corona, cortinas, rollo y colcha, cómoda toillet, lavatorio con espejo, ropero con id, y dos mesas de luz.

187-perm.

A. B. Castellanos

Al mejor postor—Gran pichincha

EL DOMINGO 27 á la una de la tarde de todo el mobiliario que adorna la casa de la calle Paysandú núm. 76, por ausentarse el dueño del país, sin retirar lote alguno, pues hay órden de venderlo todo. ¡Ojo pichincheros!

El domingo 27 del corriente, venderé por órden del interesado, lo siguiente: 1 rico juego de sala, juego de dormitorio, comedor, antesala, galerías, cuadros, cristalería, etc.

Por mas detalles, veánse los carteles.

No faltar, el que quiera hacerse de ricos muebles por poco dinero.

796-mz.22

Adolfo B. Castellanos

AL MEJOR POSTOR

Remate de un importante solar con edificios, á media cuadra de la calle 18 de Julio, lindando con la magnífica propiedad del señor Seré, con tres líneas de tramvías, la de la Union, la de los Pocitos y Oriental que pasan por su frente y costado. Está á una cuadra de la plaza Independencia y casa de gobierno, en el centro de la ciudad. Para el que quiera vivir con toda clase de comodidades no se presenta todos los dias una ocasion como esta para hacer una casa espléndida.

Nadie ignora que el terreno contiguo, propiedad hoy del señor Seré, lo pagó éste á 13 1/2 pesos vara. Pero éste se venderá por lo que dén, pues la órden es terminante: *Venta á cualquier precio.*

Atencion, pues.

EL JUEVES 31 del corriente Marzo, á las 4 p. m. por órden de sus propietarios, venderé al mejor postor el solar de la referencia, compuesto de varas 89 centímetros de frente á la calle de Andes por 49 varas 84 centímetros de fondo, lindando por el Norte con el señor Caviglia, por el Sur con la calle de Andes, por el Este con el señor Seré y por el Oeste con el doctor Castellanos y otros linderos. El frente está edificado y produce un buen alquiler. Los títulos son garantidos, el adoquinado y vereda están pagos.

El que disponga de dinero y desee asegurarse triplicarlo en poco tiempo, que no deje de asistir á este remate.

783-mz.[illegible]

Aurelio Martinez

JUDICIAL

De la casa de cambio y préstamos perteneciente al concurso formado al prófugo Francisco Grille, situada en la calle 25 de Mayo núm. 178 entre Zabala y Solís.

EL JUEVES 31 de Marzo y dias siguientes, á la 1 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, al contado, de todas las existencias del mencionado establecimiento, de mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don José L. Vila, consistiendo en gran cantidad de alhajas como ser: relojes de oro con brillantes, idem de oro, id de plata, cadenas de oro, id de plata, anillos con brillante, id con topacios, id con esmeraldas, pulseras con brillantes, id de oro, juegos de botones para pecheras, de oro y con brillantes, aros para servilletas, de oro y de plata, juegos de cubiertos de plata, bombillas de plata y oro, dedales de oro y plata, relojes de pared, prendedores de oro con brillantes é infinidad de objetos que no se mencionan por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Armazones, mostradores, barandas, balanzas de fierro, cuadros, cantidad de libros de los principales autores, varias clases de armas y otros muebles que estarán á la vista.

789-mz.2[illegible]

Vicente Torres

Al mejor postor, para pago de hipoteca, de la casa baja situada en la calle Municipio núm. 121 entre las calles Chaná y Guaná á 150 varas de la calle Lavalleja, rodeada de tramvías, magnífica posicion.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 4 de la tarde procederé á la venta en remate público, al mejor postor y al contado de la mencionada casa, siendo su área de 12 1/2 varas de frente por 25 de fondo, compuesto su edificio de 6 piezas, cocina, algibe, aguas corrientes y demás comodidades, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará la suma de 200 pesos como garantía de su compra.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio calle Yi núm. 322.

792-mz.22

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De 75 cuadras más ó menos de campo en la jurisdiccion de Pando 7a. seccion judicial del departamento de Canelones, sobre el arroyo de Pando—Al mejor postor, para pago de hipoteca.

EL JUEVES 31 de Marzo á las 3 de la tarde, por órden del juez L. Departamental en los autos seguidos por don José Pizzorno contra D. R. Tojes procederé á la venta á la mas alta postura de las cuadras mas ó menos referidas, que forman parte de mayor área que posee el deudor en comun y pro indiviso con doña Carlota Ferreira de Regúnaga, cuya área tiene por linderos: al Norte don Salvador Linares; al Sud los señores Bonilla; al Este don Juan Castro y al Oeste el arroyo de Pando.

El comprador entregará en el acto 150 pesos garantía de su oferta.

La venta tendrá lugar en el Juzgado Departamental—Plaza Independencia donde deben ocurrir los interesados para examinar el título y expediente.

795-mz.22.

Horne Lavalle

JUDICIAL

De dos fracciones de terreno situadas en Punta Carretas.

EL SABADO 9 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en la Agencia de Tierras, Zabala número 61, procederé á la venta de las propiedades que se expresan en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de 2.º turno en los autos seguidos por el Banco Nacional con el Banco General Uruguayo sobre cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el nueve del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, se va á proceder á la venta por el martillero don Alfredo Horne Lavalle, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de dos fracciones de terreno situadas en el paraje denominado Punta de Carretas de este departamento, con todos los edificios y plantaciones, cercos y demás mejoras que contiene y que se deslindan así: la primera fraccion compuesta de una extension superficial de 7500 varas equivalentes á 5534 mts 10 decimetros y 75 cents cuadrados, tiene 42 mts 95 cents de frente al Nordeste sobre calle pública que va á Punta Brava, por 128 mts cents de fondo al Sud Oeste, por donde linda, como por el Noroeste y Sud-este, con terrenos de don Felipe H. Lacueva; la 2.ª fraccion contigua á la anterior se compone de 8 mts 59 cents de frente al Este sobre la calle Constituyente; 60 mts 53 cents en el costado Norte; 58 mts 68 cents en el lado Sud lindando por estos dos vientos con don César Villegas Zúñiga y 8 mts 59 cents en la línea Oeste por donde linda con doña Rosa Firpo, encerrando un área superficial de 596 varas 55 decs. de otra cuadrada equivalentes á 440 mts 18 ds y 29 cents. Dichas fracciones fueron tasadas en la suma de 17,730 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. El comprador podrá entregar al Banco en Cédulas Hipotecarias de la série A y por cuenta del precio de venta, hasta la suma de 11.8[illegible] pesos y el resto en oro ó en billetes del Banco Nacional. El mejor postor oblará el 10 % en oro en garantía de su oferta, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 21 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

815-mz.2[illegible]

Ricardo Sienra

JUDICIAL

De tres hermosas fracciones de terreno con edificacion, situadas en Punta de Carreta ó Punta Brava, tasadas en 31.194 pesos.

EL MIERCOLES 6 de Abril, á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, venderé sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, en los autos ejecutivos seguidos por el Banco Nacional contra el Banco General Uruguayo, se hace saber al público: que el dia 6 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de tres fracciones de terreno con los edificios y mejoras que contienen, situado en el paraje denominado Punta de Carreta ó Punta Brava, en este departamento, componiéndose la primera fraccion de 64 metros 42 centímetros de frente al Norte sobre calle de 12 varas de ancho, por 85 metros [illegible] centímetros de fondo al Sur, que tambien tiene de frente á otra calle de 12 varas de ancho, por donde linda por el Este con terrenos de la Sociedad Pastoril, y por el Oeste con la fraccion que se va á describir, encerrando un área superficial de 7.500 varas cuadradas, equivalentes á 5.534 metros 10 decímetros cuadrados; la segunda se compone de 40 varas, igual á 34 metros 36 decímetros de frente á calle, de 12 varas de ancho por 100 varas, equivalentes á 85 metros 90 centímetros de fondo al Sur, sobre otra calle de 12 varas de ancho, por lo que linda por el Nordeste con la fraccion anteriormente descripta, por el Suroeste con la que se va á deslindar, formando una estension superficial de 2.951 metros 52 decímetros 40 centímetros, equivalente á 4.000 varas cuadradas, y por último la tercera fraccion compuesta de 82 varas 80 centésimos de otra, igual á 71 metros 13 centímetros, de frente al Norte, sobre calle de 12 varas de ancho; 52 varas [illegible] cent., igual á 45 metros 73 centímetros al Sur, lindando tambien con calle de 12 varas de ancho; 100 varas, igual á 85 metros 90 centímetros, por el costado Este, por donde confina con la fraccion anterior 8; por el Nordeste con la deslindada anteriormente y por el Oeste con don José y don Manuel Zamolina, encerrando una superficie total de 7.53[illegible] varas 53 décimos de otra cuadrada, igual á [illegible] metros [illegible]. Dichas fracciones fueron tasadas en la suma de 31.194 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. El comprador podrá entregar al Banco en Cédulas Hipotecarias, serie A, y por cuenta del precio, hasta la suma de 19.900 pesos y el resto en oro ó en billetes del Banco Nacional. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 21 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

812-mz.[illegible]